

*Assumpte: Informe favorable al  
Consell de Govern de la memòria del  
Grau en Treball Social*

Jaume Ametller Leal  
Vicerector de Docència i Ordenació Acadèmica

Benvolgut,

Us comunico mitjançant la present, als efectes oportuns, l'acord que va adoptar el Ple del Consell Social de la Universitat de Girona, per assentiment, en la sessió ordinària núm. 1/26, que va tenir lloc el dia 25 de febrer de 2026, que transcrit literalment diu:

Exposició de motius:

Atès que la Facultat d'Educació i Psicologia ha elaborat la memòria de verificació del grau en Treball Social.

Atès que el Consell de la Facultat d'Educació i Psicologia de 18 de novembre ha aprovat la memòria del grau en Treball Social.

Atès que ha finalitzat el període d'exposició pública del 21 de novembre al 19 de desembre, ambdós inclosos, i un cop incorporades les al·legacions de la vicerectora de Docència i Política Acadèmica i les de la degana de la Facultat d'Educació i Psicologia.

Atesa l'adaptació de les Comissions Assessoras del Consell de Govern i aprovació dels respectius Reglaments d'Organització i Funcionament aprovat al Consell de Govern 8/12 de 20 de desembre (eBOU-428).

Atès l'acord de la Comissió Assessora de Programació d'Estudis en la sessió extraordinària núm. 1/26 de 5 de febrer d'elevat aquesta memòria al Consell Social.

Per tot el que s'ha exposat, i en virtut del que estableixen la Llei orgànica 4/2008, de 12 d'abril, i l'article 7.2 del Reglament d'organització i funcionament del Consell Social.

**S'APROVA:**

**Primer i Únic.** Elevar un informe favorable al Consell de Govern de la memòria del grau en Treball Social, segons consta a l'annex.

El secretari del Consell Social,

Contra aquest acord, que posa fi a la via administrativa i independentment de la seva execució immediata, les persones interessades poden interposar, amb caràcter potestatiu, recurs de reposició davant el mateix òrgan que l'ha aprovat en el termini d'un mes a comptar de l'endemà de la seva publicació, d'acord a allò que disposen els articles 123 i 124 de la Llei 39/2015, d'1 d'octubre, del procediment administratiu comú; o bé interposar directament recurs contenciós administratiu davant els jutjats contenciosos administratius de Girona, en el termini de dos mesos a comptar de l'endemà de la seva publicació, d'acord amb els articles 8.3, 14.1 i 46.1 de la Llei 29/1998, de 13 de juliol, reguladora de la jurisdicció contenciosa administrativa. Igualment, les persones interessades poden interposar qualsevol altre recurs que considerin convenient per a la defensa dels seus interessos.

# GRADO EN TRABAJO SOCIAL

UNIVERSITAT DE GIRONA

- > Memoria<sup>1</sup> para la verificación de titulaciones oficiales de Grado y Máster Universitario de acuerdo con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

---

<sup>1</sup> Transitoriamente, y mientras no se disponga de una aplicación adaptada a los requerimientos del Anexo II del Real Decreto 822/2021, esta memoria se debe adjuntar transformada al formato PDF en los espacios de la actual aplicativo de verificación, preferentemente en el apartado 2 de Justificación de las enseñanzas.

# 1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

TABLA 1. Descripción del título

1.1. Denominación del título	Graduado o graduada en Trabajo Social por la Universitat de Girona
1.2. <b>Campo de estudio</b>	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales.
1.2.1. Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas
1.3. Menciones y especialidades	<i>Mención o especialidad en: ( ECTS)</i> <i>Mención o especialidad en: ( ECTS)</i>
1.4.a) Universidad responsable	Universitat de Girona
1.4.b) Universidades participantes	-
1.4.c) Convenio títulos conjuntos	-
1.5.a) Centro de impartición responsable	<i>Facultat d'Educació i Psicologia</i> <i>Código RUCT: 17005479</i>
1.5.b) Centros de impartición	<i>Facultat d'Educació i Psicologia</i> <i>17005479</i>
1.6. Modalidad de enseñanza <i>Eliminar las que no apliquen</i>	Presencial
1.7. Número total de créditos	240 créditos ECTS
1.8. Idiomas de impartición <i>Eliminar los que no apliquen</i>	Catalán Castellano
1.9.a) Número total de plazas	<b>240</b>
1.9.b) Oferta de plazas por modalidad	Presencial: 60

## 1.10. Justificación del interés del título

El Grado en Trabajo Social (TS) es una formación universitaria con un enfoque teórico y práctico que permite al alumnado desarrollar herramientas analíticas, relacionales y de intervención para abordar problemas sociales y mejorar el bienestar de personas, grupos y comunidades. Su plan de estudios está diseñado para dotar a las futuras trabajadoras sociales de las competencias necesarias para su inserción en el ámbito laboral, considerando los principales retos de la sociedad del siglo XXI.

El interés académico, científico, profesional y social del Grado en TS está respaldado por su consolidación como disciplina y su reconocimiento como una profesión clave dentro del Estado del Bienestar. Su ejercicio abarca una amplia variedad de ámbitos de actuación y está plenamente integrado en los sistemas de bienestar europeos, estatales, autonómicos y locales.

El trabajo social es una profesión práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, el empoderamiento y la liberación de las personas. Los principios de justicia social, derechos humanos, responsabilidad colectiva y respeto por la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Con el respaldo de las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para abordar los desafíos de la vida y mejorar su bienestar (FITS, 2014).

Esta disciplina es fundamental dentro de los servicios de bienestar y protección social. Su práctica es interdisciplinaria y se basa en el contacto directo con quienes requieren ayuda, ofreciendo apoyos de distinta naturaleza y promoviendo la construcción de una sociedad más justa, democrática y solidaria.

El TS tiene un fuerte componente ético y proactivo, orientado a mejorar las condiciones de vida de la población. Aunque las administraciones públicas, principalmente a nivel local y autonómico, son responsables de garantizar estos servicios, el sector privado, en particular el Tercer Sector Social, también ofrece importantes oportunidades laborales. Los trabajadores sociales desempeñan su labor en los Servicios Sociales (básicos y especializados), salud, justicia, vivienda y educación, entre otros. Ofrece atención a situaciones de vulnerabilidad que se pueden dar a lo largo del ciclo vital.

La Facultad de Educación y Psicología de la Universitat de Girona (UdG) cuenta con una sólida trayectoria en la formación en TS. Desde la implantación del grado en 2010, la alta demanda ha asegurado su continuidad. Un porcentaje significativo de los estudiantes proviene de la provincia de Girona y de comarcas cercanas de la provincia de Barcelona, lo que resalta el vínculo del programa con el territorio y su capacidad para responder a las necesidades formativas locales. A lo largo de los años, el grado ha colaborado con instituciones públicas, del Tercer Sector Social y profesionales del ámbito.

El Grado en TS de la UdG sigue los estándares internacionales de la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (IASSW/AIETS) y la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (IFSW/FITS), además de las directrices del Libro Blanco del Título de Grado en Trabajo Social. Asimismo, la UdG es miembro de la Asociación Universitaria Española en Trabajo Social (AUETS) y de la red SOC.NET 98, una red europea de universidades especializadas en Trabajo Social. Además, mantiene contactos regulares con el Col·legi Oficial de Treball Social de Catalunya y otras instituciones de referencia en la disciplina.

El grado de Trabajo Social se imparte actualmente en la UdG y se inscribe plenamente dentro del mapa universitario catalán como una titulación de carácter estratégico en el ámbito de las ciencias sociales y de la atención a las personas. Actualmente, varias universidades catalanas ofrecen este grado, lo que evidencia el interés y la demanda continuada de profesionales cualificados en este campo. En este sentido, el grado se alinea con las prioridades de la UdG en términos de equidad, cohesión social y desarrollo territorial, así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la agenda 2030, consolidándose como una pieza clave en la formación de profesionales comprometidos con la justicia social y los valores democráticos en nuestro contexto.

Para la elaboración de la memoria se diseñó un proceso participativo (anexo 5).

## 1.11. Objetivos formativos

### 1.11.a) Principales objetivos formativos del título

Comprender las dinámicas sociales y el comportamiento humano: Formar a profesionales capaces de analizar las estructuras y procesos de cambio social, así como las dinámicas individuales, familiares, grupales y comunitarias, para intervenir eficazmente en distintos contextos sociales e institucionales.

Desarrollar habilidades de intervención social: Dotar a los titulados de competencias para realizar funciones de asistencia, mediación, acompañamiento, defensa de derechos y resolución de problemáticas sociales, aplicando metodologías específicas de intervención a nivel individual, familiar, grupal y comunitario.

Planificar y gestionar políticas y servicios sociales: Proporcionar conocimientos y herramientas para diseñar, implementar, coordinar y evaluar políticas, servicios y proyectos sociales, adaptándose a los nuevos desafíos del Trabajo Social y promoviendo el bienestar de la sociedad.

Fomentar el pensamiento reflexivo y crítico, así como el compromiso ético: Impulsar una práctica profesional basada en valores éticos, justicia social y derechos humanos, promoviendo el empoderamiento de las personas y la cohesión social.

Facilitar la integración en equipos multidisciplinares: Brindar una formación sólida que combine enfoques teóricos y prácticos, permitiendo a los egresados trabajar de

manera colaborativa en equipos interdisciplinarios y adaptarse a diferentes ámbitos profesionales.

Incorporar la investigación en la práctica profesional: Potenciar el uso de la investigación como una herramienta fundamental para mejorar la calidad del conocimiento y de la intervención social, contribuyendo al desarrollo y fortalecimiento de la disciplina.

#### 1.11.b) Objetivos formativos de las menciones o especialidades

El grado no prevé menciones

### 1.12. Estructuras curriculares específicas y justificación de sus objetivos

El título no incorpora estructuras curriculares específicas.

### 1.13. Estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos

El grado prevé estrategias metodológicas de innovación docente específicas. En primer lugar, cabe destacar un proyecto singular del grado que se inició el curso 2011-2012: El Currículum Lector (CL) del grado en TS de la UdG. Este proyecto implica la inclusión en todas las asignaturas del grado de una actividad de evaluación obligatoria que consiste en la lectura autónoma de una obra de referencia en el ámbito de la disciplina de la asignatura. La comprensión de la lectura se trabaja en las sesiones presenciales durante el curso, lo que permite asegurar la comprensión de la lectura, así como se fomenta la discusión sobre los textos. El CL permite trabajar las competencias de lectoescritura de los estudiantes, así como les dota de un conocimiento sólido de los autores y lecturas de referencia en el ámbito del Trabajo Social y de otras disciplinas de las ciencias sociales.

Además, en función de las asignaturas y sus contenidos se pueden introducir metodologías de innovación docente como el Aprendizaje Basado en Proyectos y/o Problemas, el Aprendizaje-Servicio, el compromiso comunitario, las simulaciones, la clase invertida, o el uso de la Inteligencia Artificial y los datos masivos, como una herramienta de análisis de datos para mejorar la planificación y la evaluación de las intervenciones sociales.

## 1.14. Perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas

El objetivo principal es formar a trabajadores sociales comprometidos con el cambio social, capaces de fomentar una sociedad inclusiva, promover la cohesión social y facilitar el desarrollo pleno de las personas, garantizando siempre el respeto a la dignidad humana, valorando la diversidad y defendiendo la justicia social.

Aunque el Trabajo Social es una profesión orientada a la intervención social, el grado busca formar a profesionales que sepan interpretar el contexto político e institucional en el que operarán, además de comprender la complejidad de la sociedad del siglo XXI y las desigualdades estructurales que son la fuente de múltiples formas de discriminación, precariedad y exclusión social.

El grado quiere formar a trabajadores sociales rigurosos en los procesos de análisis, diagnóstico, diseño e intervención, que basen su práctica en el conocimiento y en fundamentos y posicionamientos teóricos, éticos, políticos y sociales. Se fomenta la capacidad de comprensión fenómenos sociales complejos y que sitúen en el centro de su acción el compromiso con la justicia social y la ética profesional. Además, que sean profesionales empoderados y comprometidos con la disciplina, reconocidos y valorados en el ámbito profesional y en la sociedad.

Asimismo, el grado prepara a los estudiantes para la investigación social aplicada, ya sea mediante la sistematización de su práctica o a través del análisis de situaciones que requieran intervención. Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para analizar, interpretar y colaborar en el diseño de políticas sociales alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

### \* Resumen para aplicativo

Ejercicio de la profesión de trabajador/a social en instituciones públicas, entidades del Tercer Sector y privadas y autónomas en los ámbitos propios de intervención del Trabajo Social

### 1.14.bis) Actividad profesional regulada habilitada por el título

El título no habilita para la profesión regulada

## 2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

La Universitat de Girona aprobó en Consejo de Gobierno, sesión 9/25 de 23 de octubre los resultados de aprendizaje transversales a todos los estudios de grado. Estos se identifican como RATT. Los resultados propios de la titulación se identifican como RAT.

## 2.1. Conocimientos o contenidos (*Knowledge*)

Al finalizar el proceso de aprendizaje el grado de Trabajo Social, el estudiantado será capaz de:

RAT1-CON Explicar los fundamentos teóricos y prácticos básicos, así como las metodologías propias del Trabajo Social, aplicadas a diferentes contextos sociales y culturales.

RAT2-CON Interpretar el marco normativo y las políticas sociales que rigen las relaciones sociales en el ámbito del Trabajo Social, reconociendo sus implicaciones para la intervención social.

RAT3-CON. Identificar los factores sistémicos y estructurales propios de las sociedades contemporáneas, y su relación con los contextos de intervención propios del Trabajo Social.

RAT4-CON. Identificar situaciones de riesgo y vulnerabilidad social, proponiendo estrategias de intervención preventivas y de apoyo para minimizar el impacto de estas situaciones.

RAT5-CON. Desarrollar planteamientos innovadores basados en el análisis crítico de la realidad social, para dar respuesta a problemáticas sociales emergentes.

## 2.2. Habilidades o destrezas (*Skills*)

Al finalizar el proceso de aprendizaje el grado de Trabajo Social, el estudiantado será capaz de:

### Habilidades transversales de la UdG

RATT1-HAB. Analizar situaciones complejas, adoptando un enfoque crítico y creativo, y generando soluciones ante los retos.

RATT2-HAB. Comunicarse de manera clara, coherente y efectiva, tanto oral como escrita, adaptándose a diferentes contextos.

RATT3-HAB. Integrar de manera efectiva y ética las tecnologías disponibles en el ámbito de estudio y en el contexto profesional.

### Habilidades específicas de la titulación

RAT6-HAB. Utilizar intervenciones para fomentar la capacidad de autonomía de las personas y fortalecer sus habilidades de relación interpersonal.

RAT7-HAB. Analizar la coherencia entre las políticas públicas y las necesidades sociales actuales para orientar la intervención profesional.

RAT8-HAB. Utilizar las técnicas propias de la investigación social aplicada en el análisis de situaciones sociales.

RAT9- HAB. Diseñar planes de intervención que den respuesta de manera integral a las necesidades de prestación de servicios de las personas implicadas.

RAT10-HAB. Emplear la mediación como metodología de intervención en la resolución alternativa de conflictos.

## 2.3. Competencias (Competences)

Al finalizar el proceso de aprendizaje el grado de Trabajo Social, el estudiantado será capaz de:

### Competencias transversales de la UdG

RATT4-COM. Colaborar de manera efectiva con otras personas e instituciones desarrollando habilidades interpersonales y de liderazgo

RATT5-COM. Evaluar el propio aprendizaje, planificando la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades en un proceso de mejora continua.

RATT6-COM. Actuar con compromiso social y comunitario, adoptando un posicionamiento responsable, ético y respetuoso con la diversidad tanto en el ámbito profesional como personal.

RATT7-COM. Integrar la conciencia medioambiental, alineada con los objetivos de desarrollo sostenible, atendiendo a las necesidades del territorio y las personas.

RATT8-COM. Reconocer las desigualdades por razón de sexo, género y otros factores personales y sociales, adoptando estrategias para hacerles frente.

### Competencias específicas de la titulación

RAT11-COM. Aplicar de manera fundamentada los modelos y los métodos del Trabajo Social en intervenciones prácticas y contextos profesionales diversos.

RAT12-COM. Diagnosticar de manera fundamentada las necesidades sociales orientando a personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades en la toma de decisiones adaptadas a su contexto.

RAT13-COM. Evaluar de manera continua la práctica del trabajo social con personas, grupos, familias, organizaciones, comunidades y otros profesionales.

RAT14-COM. Gestionar proyectos y servicios de bienestar social abarcando su planificación, implementación y evaluación.

RAT15-COM. Diseñar proyectos de investigación sobre el medio social e institucional en el que se desarrolla la intervención.

RAT16-COM. Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos, diseñando estrategias de resolución y reflexionando sobre sus resultados.

*Incluir en el apartado 8 (Anexos) Tabla de equivalencias entre RA titulación y los RA materia para su interpretación.*

Anexo 1: Tabla de equivalencias entre RA titulación y los RA materia para su interpretación.

## 3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

### 3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes

#### 3.1.a) Normativa y procedimiento general de acceso

El Real Decreto 534/2024, del 11 de junio regula los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado, así como las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión.

El procedimiento general de acceso está centralizado a través del Gobierno de la Generalitat de Catalunya y la información se encuentra descrita en el siguiente enlace:

<https://universitats.gencat.cat/es/inici>

La normativa y procedimiento es detallada también en el siguiente enlace de la página web de la Universitat de Girona:

<https://www.udg.edu/es/estudia/acces/acces-a-graus>

#### 3.1.b) Criterios y procedimiento de admisión a la titulación

El Consejo Interuniversitario de Cataluña (CIC) es el órgano de coordinación del sistema universitario de Cataluña y de consulta y asesoramiento del Gobierno de la Generalitat en materia de universidades. Está compuesto por representantes de todas las universidades públicas y privadas de Cataluña.

La coordinación de los procesos de acceso y admisión a la universidad es una prioridad estratégica del Consejo Interuniversitario de Cataluña a través de la cual se pretende garantizar el acceso a la universidad de los estudiantes que provienen de bachillerato y de ciclos formativos de grado superior, de los mayores de 25 años, de 40 años (si procede) y de 45 años, de forma que se respeten los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad siguiendo la normativa establecida del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado (BOE 138, de 7/6/2014). Además, garantiza la igualdad de oportunidades en la asignación de los estudiantes en los estudios que ofrecen las universidades.

La Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles es una comisión de carácter permanente del CIC que se constituye como un instrumento que permite a las universidades debatir, adoptar iniciativas conjuntas, pedir información y realizar propuestas en materia de política universitaria.

Entre las competencias asignadas a esta comisión destacan las relacionadas con la gestión de las pruebas de acceso a la universidad, la gestión del proceso de

preinscripción, el impulso de las medidas de coordinación entre titulaciones universitarias y de formación profesional, la elaboración de recomendaciones dirigidas a las universidades para facilitar la integración a la universidad de personas discapacitadas, las acciones de seguimiento del programa de promoción de las universidades y la coordinación de la presencia de las universidades en salones especializados.

La información sobre normativas de acceso y admisión de la Universitat de Girona es consultable a través del siguiente enlace:

<https://www.udg.edu/es/estudia/acces/acces-a-graus>

### 3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencias de créditos

El reconocimiento y transferencia de créditos se regula en base a la normativa estatal vigente a través del Real Decreto 822/2021 del 28 de septiembre, <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2021-15781>) y la normativa de la Universitat de Girona aprobada por el Consejo de Gobierno en la sesión núm. 5/2009, de 28 de mayo y modificada por el Consejo de Gobierno en la sesiones núm. 8/2012, de 20 de diciembre, núm. 5/2014, de 19 de junio, núm. 1/2016, de 25 de febrero, y núm. 5/2019, de 16 de julio, consultable en el siguiente enlace:

<https://www.udg.edu/ca/estudia/Tramits-normatives-i-preus/Normatives/Reconeixement-i-transferencia-de-credits>

El enlace a los créditos reconocidos es el siguiente:

[Estudia > Accés > Accés a graus > Des de cicles formatius > Reconeixement de CFGS](#)

TABLA 3. Criterios específicos para el reconocimiento de créditos

Reconocimiento por enseñanzas superiores no universitarias*:	<i>Número máximo de ECTS</i> <i>18</i>
Integració social, perfil professional d'intervenció sociosanitària (CFGS LOGSE)	
Animació Sociocultural (LOGSE) (CFGS LOGSE)	
Integració social (CFGS LOE)	
Animació sociocultural i turística (CFGS LOE)	
*Los créditos podrán ser reconocidos por asignaturas optativas del grado	

<i>Breve justificación</i>	
Reconocimiento por títulos propios:	<i>Número máximo de ECTS</i>
<i>No se reconocen</i>	
Reconocimiento por experiencia profesional o laboral:	<i>Número máximo de ECTS</i>
<i>No se reconocen</i>	

### 3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

En la Universidad de Girona existen diversos programas de movilidad internacionales y nacionales.

La movilidad internacional de estudiantes en la UdG se rige por la Normativa aprobada en Consejo de Gobierno de 18 de julio de 2013, modificada por última vez el 4 de diciembre de 2015. El objetivo de esta normativa es establecer las condiciones comunes para la participación en programas de movilidad o intercambio Internacionales en todos los estudios de grado y de máster de la Universidad de Girona, por tal de garantizar la igualdad de oportunidades, los derechos y deberes de los estudiantes y la calidad académica del procedimiento para la organización de la movilidad.

El procedimiento y la normativa para la movilidad de los estudiantes propios y de acogida se pueden consultar en la página web de la Universidad de Girona. La normativa se encuentra en el enlace que figura a continuación.

<https://www.udg.edu/ca/estudia/Tramits-normatives-i-preus/Normatives/Participacio-estudiants-en-programes-de-mobilitat>.

La Universitat de Girona participa también en programas de movilidad entre universidades españolas (SICUE) que permite que los estudiantes puedan hacer una parte de sus estudios en otra universidad española con las máximas garantías de reconocimiento académico.

La información sobre los diferentes programas de movilidad, los procedimientos y todas las informaciones de interés relacionadas se encuentran en:

<https://www.udg.edu/ca/internacional/vols-marxar/estudiants>

## 4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

### 4.1. Estructura básica de las enseñanzas

Las asignaturas del grado se distribuyen en cuatro cursos de 60 créditos cada uno, que permiten al estudiantado adquirir los conocimientos, habilidades y competencias

necesarias para el ejercicio de la profesión de trabajador/a social. La formación básica consta de 66 ECTS y se imparte entre el primer y el segundo curso. La obligatoriedad suma 114 ECTS, repartidos entre los cuatro años del título. A partir del primer semestre del tercer curso y hasta el segundo semestre del cuarto curso se ofrecen los 27 créditos optativos, con la opción de cursar 6 créditos con actividades con reconocimiento académico. Las prácticas se desarrollan en dos momentos: unas prácticas de observación, de 6 créditos, en el segundo semestre de segundo curso y, posteriormente, en el primer semestre del cuarto curso, con unas prácticas de 18 créditos. En total, las prácticas representan 24 créditos. Finalmente, el Trabajo de Fin de Grado, con 9 ECTS, se desarrolla en el segundo semestre en el cuarto año.

El plan de estudios se organiza en los siguientes módulos y materias:

#### **MÓDULO 1. El Trabajo Social: Teorías, conceptos y métodos.**

El módulo 1 tiene como objetivo el conocimiento de la disciplina del Trabajo Social, la historia, las teorías y los métodos del Trabajo Social. El módulo lo componen 9 asignaturas: 1) Fundamentos del Trabajo Social; 2) Historia del Trabajo Social; 3) Modelos y métodos del Trabajo Social; 4) Habilidades Sociales y comunicación; 5) Ética Aplicada al Trabajo Social; 6) Diagnóstico Social; 7) Trabajo Social con individuos y familias; 8) Trabajo Social con grupos y 9) Trabajo Social Comunitario.

#### **MÓDULO 2: Los ámbitos de intervención del Trabajo Social**

El módulo 2 tiene como objetivo el conocimiento de los ámbitos de intervención profesionales. El módulo lo componen 6 asignaturas: 1) Ámbitos del Trabajo Social; 2) Sistema de Servicios Sociales; 3) Género, Sexualidad y Trabajo Social; 4) Salud y Trabajo Social; 5) Envejecimiento, autonomía y Trabajo Social y 6) Diseño y Evaluación de proyectos de intervención social.

#### **MÓDULO 3. Métodos y técnicas de investigación para el Trabajo Social**

El módulo 3 tiene como objetivo el conocimiento de la importancia de la investigación en el ámbito del Trabajo Social, así como de las principales técnicas y metodologías de investigación. El módulo lo componen 3 asignaturas: 1) La investigación en el ámbito social; 2) Técnicas Cualitativas aplicadas al Trabajo Social 3) Técnicas Cuantitativas aplicadas al Trabajo Social.

#### **MÓDULO 4. El contexto político e institucional del Trabajo Social**

El módulo 4 tiene como objetivo el conocimiento del contexto político e institucional del Trabajo Social en el contexto catalán, español y europeo. El módulo lo componen 4 asignaturas: 1) Política Social; 2) Gestión de las organizaciones en el ámbito social; 3) Derecho para el Trabajo Social y 4) Derecho de las personas.

## **MÓDULO 5. Dinámicas estructurales y perspectivas de las ciencias sociales el Trabajo Social**

El módulo 5 tiene como objetivo el conocimiento de las principales dinámicas estructurales que explican las necesidades y riesgos sociales propios de las sociedades del siglo XXI. El módulo lo componen 8 asignaturas: 1) Sociología para el Trabajo Social; 2) Pedagogía Social; 3) Psicología para el Trabajo Social; 4) Economía para el Trabajo Social; 5) Antropología para el Trabajo Social; 6) Justicia Social e intervención social; 7) Desigualdad, pobreza y exclusión social y 8) Retos contemporáneos del Trabajo Social.

## **MÓDULO 6. Prácticas Académicas Externas y Trabajo de Fin de Grado.**

El módulo 6 tiene como objetivo el conocimiento de la dimensión práctica de la profesión, así como de la investigación social. El módulo lo componen 3 asignaturas: 1) Prácticum I; 2) Prácticum II y 3) Trabajo Final de Grado.

## **MÓDULO 7. Optativas**

El módulo 7 incluye las asignaturas optativas del grado. Estas asignaturas se focalizan en aspectos específicos particularmente del Trabajo Social, aunque también incluyen contenidos propios de otras disciplinas de las ciencias sociales. Concretamente, el módulo se compone de 25 asignaturas, de las cuales se activarán inicialmente 9, para dar respuesta a los 27 créditos de optativas. Las asignaturas son:

1. Pluralidad religiosa en sociedades diversas
2. Inmigración, diversidad y Trabajo Social
3. Trabajo Social en el ámbito educativo
4. Inserción sociolaboral y políticas de ocupación
5. Trabajo social y sistema penal
6. Salud Mental
7. Discapacidades y Trabajo Social
8. Políticas sociales en la Unión Europea
9. Intervención en violencias machistas
10. Participación y acción comunitaria
11. Adicciones, drogodependencias y Trabajo Social
12. Trabajo Social Feminista
13. Crisis climática y Trabajo Social (Green Social Work)
14. Justicia juvenil
15. Diversidad sexual y de género
16. Peritaje judicial
17. Trabajo Social Antiopresivo
18. Incidencia política y social des del Trabajo Social

19. Herramientas de valoración en el Trabajo Social
20. Servicios Sociales Básicos
21. Cultura de paz y gestión de conflictos
22. Comunidad gitana y Trabajo Social: Identidades, derechos e intervención
23. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
24. Crisis de la vivienda y Trabajo Social
25. Bienestar emocional y autocuidado de los profesionales

Además, para dar cumplimiento al artículo 10.9.c) del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, sobre el reconocimiento de créditos en los estudios de grado, la titulación establece:

a) Actividades universitarias reconocidas

El estudiantado puede participar en dos tipos de actividades: en primer lugar, actividades formativas organizadas por el grado en Trabajo Social y que cuentan con reconocimiento académico, como son jornadas de formación, intercambios con otras universidades, actividades de internacionalización, etc. En segundo lugar, en actividades universitarias de cooperación, solidarias, culturales, deportivas y de representación estudiantil, de acuerdo con la programación de la propia Universidad. En total se puede reconocer hasta un máximo de 6 créditos.

b) Estudios en el Marco de Convenios de Movilidad

Actividades desarrolladas por los estudiantes que se encuentran en estancias de movilidad: Erasmus, SICUE, convenios internacionales, etc.

c) Optativas transversales

Formación orientada a mejorar las competencias vinculadas al compromiso social, a los objetivos de desarrollo sostenible y a las descritas como resultados de aprendizaje transversales de la UdG y de la Facultad de Educación y Psicología. En los últimos cursos académicos, por ejemplo, la Facultad de Educación y Psicología ha ofrecido las optativas transversales de "Support to sexual and gender diversity" y "Ecosocial crises".

#### 4.1.a) Resumen del plan de estudios

Curso	Semestre	Número de créditos					Total semestre	Total curso
		FB	OB	OP	PE	TFG		
1.º	1S	18	12	0	0	0	30	60
	2S	24	6	0	0	0	30	
2.º	1S	12	18	0	0	0	30	60
	2S	12	12	0	6	0	30	
3.º	1S	0	24	6	0	0	30	60
	2S	0	24	6	0	0	30	
4.º	1S	0	6	6	18	0	30	60
	2S	0	12	9	0	9	30	
	AN	0	0	0	0	0	0	
		66	114	27	24	9	240	240

- Formación básica: 66 créditos (27,5%)
- Formación obligatoria: 114 créditos (47,5%)
- Formación optativa: 27 créditos (11,25%)
- Prácticas: 24 créditos (10%)
- TFG: 9 créditos (3,75%)

Tabla 4a. Resumen del plan de estudios (estructura semestral)

	Semestre 1	Semestre 2
Curso 1	ECTS: 30 Asignaturas: Fundamentos del Trabajo Social (FB, 6 ECTS) Los ámbitos del Trabajo Social (FB, 6 ECTS) Sociología para el Trabajo Social (FB, 6 ECTS) Pedagogía Social (OB 6 ECTS) La investigación en el ámbito social (OB, 6 ECTS)	ECTS: 30 Asignaturas: Historia del Trabajo Social (FB, 6 ECTS) Sistema de Servicios Sociales (OB, 6 ECTS) Psicología para el Trabajo Social (FB, 6 ECTS) Economía para el Trabajo Social (FB 6 ECTS) Política social (FB, 6 ECTS)
	Semestre 3	Semestre 4

Curso 2	ECTS: 30 Asignaturas: Antropología para el Trabajo Social (FB, 6 ECTS) Justicia social e intervención social (OB, 6 ECTS) Técnicas cualitativas aplicadas al Trabajo Social (OB, 6 ECTS) Modelos y métodos en Trabajo Social (FB, 6 ECTS) Habilidades sociales y comunicación (OB, 6 ECTS)	ECTS: 30 Asignaturas: Derecho para el Trabajo Social (FB, 6 ECTS) Salud y Trabajo Social (OB, 6 ECTS) Diagnóstico Social (FB, 6 ECTS) Desigualdad, pobreza y exclusión social (OB, 6 ECTS) Prácticum I (PE, 6 ECTS)
	Semestre 5	Semestre 6
Curso 3	ECTS: 30 Asignaturas: Trabajo Social con individuos y familias (OB, 6 ECTS) Gestión de las organizaciones en el ámbito social (OB, 6 ECTS) Técnicas cuantitativas aplicadas al Trabajo Social (OB, 6 ECTS) Ética aplicada al Trabajo Social (OB, 6 ECTS) Optativa 1 (OP, 3 ECTS) Optativa 2 (OP, 3 ECTS)	ECTS: 30 Asignaturas: Trabajo Social con grupos (OB, 6 ECTS) Trabajo Social Comunitario (OB, 6 ECTS) Derecho de las personas (OB, 6 ECTS) Género, Sexualidad y Trabajo Social (OB, 6 ECTS) Optativa 3 (OP, 3 ECTS) Optativa 4 (OP, 3 ECTS)
	Semestre 7	Semestre 8
Curso 4	ECTS: 30 Asignaturas: Prácticum II (PE, 18 ECTS) Diseño y evaluación de proyectos de intervención social (OB, 6 ECTS) Optativa 5 (OP, 3 ECTS) Optativa 6 (OP, 3 ECTS)	ECTS: 30 Asignaturas: Trabajo Final de Grado (TFG, 9 ECTS) Envejecimiento, autonomía y Trabajo Social (OB, 6 ECTS) Retos Contemporáneos del Trabajo Social (OB, 6 ECTS) Optativa 7 (OP, 3 ECTS) Créditos de reconocimiento académico (x, 6 ECTS)

*Se deben eliminar cursos en el caso de titulaciones de máster, y añadirlos en el caso de titulaciones de grado de más de 240 ECTS*

#### 4.1.b) Plan de estudios detallado

Tabla 5. Plan de estudios detallado

<b>Módulo 1: El Trabajo Social: Teorías, conceptos y métodos</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	54 ECTS (9 asignaturas)
<b>Tipología</b>	Mixto (básicas y obligatorias)
<b>Organización temporal</b>	Semestre 1, 2, 3, 4, 5 y 6
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Resultados del aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- RAM1. Identificar los fundamentos teóricos, históricos y éticos del Trabajo Social, así como la evolución de la profesión y su marco conceptual y normativo.</li> <li>- RAM2. Aplicar los principales modelos, métodos y técnicas del Trabajo Social de forma adecuada a diferentes niveles de intervención: individual, familiar, grupal y comunitario.</li> <li>- RAM3. Aplicar habilidades comunicativas y relacionales en contextos profesionales, mostrando capacidad de comprensión y escucha activa en las relaciones de ayuda.</li> <li>- RAM4. Integrar la ética profesional en el proceso de intervención social, tomando decisiones reflexivas y respetuosas con los derechos, dignidad y diversidad de las personas.</li> <li>- RAM5. Elaborar diagnósticos sociales a partir de la recopilación y análisis de información relevante, utilizando instrumentos adecuados y teniendo en cuenta el contexto social de la persona o colectivo.</li> <li>- RAM6. Desarrollar procesos de intervención social con personas, familias, grupos y comunidades, promoviendo la autonomía, la participación y el cambio social.</li> <li>- RAM7. Trabajar en equipo colaborando con otros profesionales y agentes sociales de forma efectiva para alcanzar objetivos comunes de intervención.</li> <li>- RAM8. Reflexionar críticamente sobre la práctica profesional y los roles del trabajo social, identificando áreas de mejora y desarrollo personal y profesional.</li> </ul>
<b>Asignaturas</b>	Fundamentos del Trabajo Social, básica, semestre nº1, 6 ECTS, catalán.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Historia del Trabajo Social, básica, semestre nº2, 6 ECTS, catalán.</li> <li>- Modelos y métodos del Trabajo Social, obligatoria, semestre nº3, 6 ECTS, catalán.</li> <li>- Habilidades Sociales y comunicación, obligatoria, semestre nº3, 6 ECTS, catalán.</li> <li>- Ética Aplicada al Trabajo Social, obligatoria, semestre nº4, 6 ECTS, catalán.</li> <li>- Diagnóstico Social, obligatoria, semestre nº4, 6 ECTS, catalán.</li> <li>- Trabajo Social con individuos y familias, obligatoria, semestre nº5, 6 ECTS, catalán.</li> <li>- Trabajo Social con grupos, obligatoria, semestre nº6, 6 ECTS, catalán.</li> <li>- Trabajo Social Comunitario, obligatoria, semestre nº6, 6 ECTS, catalán.</li> </ul> <p>Todas las asignaturas de formación básica pertenecen al ámbito de conocimiento de Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales</p>
--	---

<b>Módulo 2: Los ámbitos de intervención</b>	
Número de créditos ECTS	36 ECTS (6 asignaturas)
Tipología	<i>Mixto</i>
Organización temporal	<i>Semestre 1, 2, 5, 6, 7 y 8</i>
Modalidad	<i>Presencial</i>
Resultados del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>- RAM9. Identificar los principales ámbitos de intervención del Trabajo Social, analizando sus funciones, contextos institucionales y marcos normativos.</li> <li>- RAM10. Interpretar el funcionamiento del Sistema de Servicios Sociales, así como las políticas públicas que garantizan su despliegue.</li> <li>- RAM11. Aplicar la perspectiva interseccional en el análisis y la intervención social, reconociendo las desigualdades estructurales y promoviendo la igualdad y la equidad.</li> <li>- RAM12. Reconocer el papel del Trabajo Social en el ámbito de la salud, interviniendo en procesos de</li> </ul>

	<p>atención sociosanitaria con una mirada integral centrada en la persona.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- RAM13. Analizar los retos sociales vinculados al envejecimiento y promoción de la autonomía personal, desarrollando respuestas profesionales adecuadas y sostenibles.</li> <li>- RAM14. Implementar proyectos de intervención social, previamente diseñados, formulando objetivos, planificando acciones y utilizando metodologías participativas.</li> <li>- RAM15. Evaluar el impacto y la calidad de las intervenciones sociales, aplicando técnicas e indicadores para medir resultados y mejorar la práctica.</li> <li>- RAM16. Relacionar los saberes teóricos con los contextos específicos de intervención, adaptando las estrategias profesionales a las necesidades y características de cada colectivo.</li> </ul>
Asignaturas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los ámbitos del Trabajo Social, básica, semestre nº1, 6 ECTS, catalán.</li> <li>- Sistema de Servicios Sociales, obligatoria, semestre nº2, 6 ECTS, catalán.</li> <li>- Género, Sexualidad y Trabajo Social, obligatoria, semestre nº6, 6 ECTS, catalán.</li> <li>- Salud y Trabajo Social, obligatoria, semestre nº5, 6 ECTS, catalán.</li> <li>- Envejecimiento, autonomía y Trabajo Social, obligatoria, semestre nº8, 6 ECTS, catalán.</li> <li>- Diseño y evaluación de proyectos de intervención social, obligatoria, semestre nº7, 6 ECTS, catalán.</li> </ul> <p>Todas las asignaturas de formación básica pertenecen al ámbito de conocimiento de Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales</p>

<b>Módulo 3: Métodos y técnicas de investigación para el Trabajo Social</b>	
Número de créditos ECTS	18 ECTS (3 asignaturas)
Tipología	<i>Obligatorias</i>
Organización temporal	<i>Semestre 1, 3 y 6</i>
Modalidad	<i>Presencial</i>

Resultados del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>- RAM17. Integrar el valor de la investigación en Trabajo Social, identificando sus fundamentos epistemológicos, metodológicos y su aplicación en la práctica profesional.</li> <li>- RAM18. Distinguir los enfoques cualitativos y cuantitativos de investigación, valorando sus potencialidades según el objeto de estudio.</li> <li>- RAM19. Formular preguntas de investigación relevantes para el campo del Trabajo Social, y definir objetivos y estrategias de análisis adecuadas.</li> <li>- RAM20. Aplicar técnicas cualitativas como entrevistas, grupos focales y observación, mostrando habilidades para la recogida, codificación e interpretación de datos.</li> <li>- RAM21. Utilizar técnicas cuantitativas como cuestionarios y estadística básica, elaborando e interpretando datos para identificar tendencias y resultados sociales.</li> <li>- RAM22. Analizar datos gestionados con rigor y sentido crítico utilizando software específico y técnicas de validación apropiadas.</li> <li>- RAM23. Integrar conocimientos metodológicos en la planificación, ejecución y evaluación de proyectos sociales, estableciendo una conexión entre investigación y acción.</li> <li>- RAM24. Respetar los principios éticos de la investigación social, como el consentimiento informado, la confidencialidad y la protección de datos, especialmente con colectivos vulnerables.</li> </ul>
Asignaturas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La investigación en el ámbito social, obligatoria, semestre nº1, 6 ECTS, catalán.</li> <li>- Técnicas Cualitativas aplicadas al Trabajo Social, obligatoria, semestre nº3, 6 ECTS, catalán.</li> <li>- Técnicas Cuantitativas aplicadas al Trabajo Social, obligatoria, semestre nº5, 6 ECTS, catalán.</li> </ul>

<b>Módulo 4: El contexto político e institucional del Trabajo Social</b>	
Número de créditos ECTS	24 ECTS (4 asignaturas)
Tipología	<i>Mixta</i>
Organización temporal	<i>Semestre 2, 4, 5 y 6</i>

Modalidad	<i>Presencial</i>
Resultados del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>- RAM25. Analizar los fundamentos y la evolución de la política social, identificando a los principales actores, instituciones y modelos de bienestar.</li> <li>- RAM26. <b>Reconocer</b> el funcionamiento de las instituciones públicas y políticas sociales, así como su influencia en las condiciones de vida y derechos de la ciudadanía.</li> <li>- RAM27. Identificar los niveles y mecanismos de gobernanza en el ámbito social, con especial atención al rol de las administraciones locales, autonómicas y estatales.</li> <li>- RAM28. Comprender los principios básicos del derecho público y privado y su aplicación en situaciones relacionadas con la intervención social, así como para defender los derechos de las personas y los colectivos en situación de vulnerabilidad.</li> <li>- RAM29. Interpretar normativas, recursos y prestaciones del sistema de servicios y políticas sociales, utilizándolos para orientar y acompañar procesos de intervención.</li> <li>- RAM30. Relacionar la intervención del trabajo social con el contexto político e institucional, adoptando una mirada crítica y comprometida con la justicia social.</li> <li>- RAM31. Participar activamente en el desarrollo, gestión y evaluación de políticas públicas, promoviendo la inclusión, equidad y defensa de los derechos sociales.</li> </ul>
Asignaturas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Política Social, básica, semestre nº2, 6 ECTS, catalán.</li> <li>- Gestión de las organizaciones en el ámbito social, obligatoria, semestre nº5, 6 ECTS, catalán.</li> <li>- Derecho para el Trabajo Social, básica, semestre nº4, 6 ECTS, catalán.</li> <li>- Derecho de las personas, obligatoria, semestre nº6, 6 ECTS, catalán.</li> </ul> <p>Todas las asignaturas de formación básica pertenecen al <b>campo de estudio</b> de Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales</p>

<b>Módulo 5: Dinámicas estructurales y riesgos sociales sobre las que incide el Trabajo Social</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	48 ECTS (8 asignaturas)
<b>Tipología</b>	<i>Mixta</i>
<b>Organización temporal</b>	<i>Semestre 1, 2,3 y 8</i>
<b>Modalidad</b>	<i>Presencial</i>
<b>Resultados del aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- RAM32. Analizar las dinámicas sociales y estructurales que generan y perpetúan la desigualdad y la exclusión social, utilizando herramientas teóricas y empíricas.</li> <li>- RAM33. Informar de los fundamentos sociológicos, psicológicos y económicos del trabajo social, y su aplicación para la intervención en contextos sociales complejos.</li> <li>- RAM34. Aplicar conocimientos pedagógicos para intervenir en procesos de aprendizaje e inclusión social, teniendo en cuenta las características específicas de las personas y grupos.</li> <li>- RAM35. Identificar las causas y consecuencias de la pobreza, la desigualdad y la exclusión social, utilizando estrategias para favorecer la inclusión y la igualdad de oportunidades.</li> <li>- RAM36. Diseñar intervenciones sociales en contextos de desigualdad estructural, promoviendo el acceso a derechos sociales básicos, recursos y oportunidades para todos los individuos y colectivos.</li> <li>- RAM37. Integrar los conceptos y prácticas de la justicia social en el contexto de la intervención social, y promover la defensa de derechos sociales y la igualdad.</li> <li>- RAM38. Demostrar una perspectiva crítica y reflexiva sobre las tendencias y retos sociales actuales, valorando las posibles respuestas y actuaciones del Trabajo Social ante los cambios sociales y estructurales.</li> </ul>
<b>Asignaturas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sociología para el Trabajo Social, básica, semestre nº1, 6 ECTS, catalán.</li> <li>- Pedagogía Social, obligatoria, semestre nº1, 6 ECTS, catalán.</li> <li>- Psicología para el Trabajo Social, básica, semestre nº2, 6 ECTS, catalán.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Economía para el Trabajo Social, básica, semestre nº2, 6 ECTS, catalán.</li> <li>- Antropología para el Trabajo Social, básica, semestre nº3, 6 ECTS, catalán.</li> <li>- Justicia Social e intervención social, obligatoria, semestre nº3, 6 ECTS, catalán.</li> <li>- Desigualdad, pobreza y exclusión social, obligatoria, semestre nº3, 6 ECTS, catalán.</li> <li>- Retos contemporáneos del Trabajo Social, obligatoria, semestre nº8, 6 ECTS, catalán</li> </ul> <p>Todas las asignaturas de formación básica pertenecen al <b>campo de estudio</b> de Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales</p>
--	---

<b>Módulo 6: Prácticas Académicas Externas y Trabajo de Fin de Grado.</b>	
Número de créditos ECTS	33 ECTS (3 asignaturas)
Tipología	<i>Prácticas externas y Trabajo de fin de grado</i>
Organización temporal	<i>Semestre 4, 7 y 8</i>
Modalidad	<i>Presencial</i>
Resultados del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>- RAM39. Reflexionar sobre la práctica profesional, identificando ámbitos de mejora y desarrollando estrategias para el desarrollo personal y profesional continuo.</li> <li>- RAM40. Demostrar habilidades prácticas de comunicación, intervención y evaluación en el Trabajo Social, gestionando la relación de ayuda con las personas y grupos con los que se trabaja.</li> <li>- RAM41. Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en situaciones prácticas de intervención social, abordando casos reales en entornos profesionales y desarrollando la capacidad de análisis crítico.</li> <li>- RAM42. Demostrar capacidad para trabajar de forma autónoma y en equipo en el marco de un ámbito del Trabajo Social, integrándose en el equipo de trabajo y colaborando con otros profesionales en la resolución de situaciones complejas.</li> <li>- RAM43. Elaborar un Trabajo de Fin de Grado riguroso y original, aplicando los métodos de</li> </ul>

	<p>investigación adecuados, recogiendo datos de forma sistemática y analizándolos para contribuir al conocimiento del Trabajo Social.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- RAM44. Demostrar una actitud ética y profesional en todas las actividades realizadas durante las prácticas externas, respetando los derechos de las personas y cumpliendo con las normativas profesionales e institucionales.</li> <li>- RAM45. Integrar los aprendizajes adquiridos en las prácticas externas y en el Trabajo de Fin de Grado para la mejora de su práctica profesional futura, reflexionando sobre su evolución como profesional del trabajo social.</li> </ul>
Asignaturas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prácticum I, prácticas externas, semestre nº4, 6 ECTS, catalán</li> <li>- Prácticum II, prácticas externas, semestre nº7, 18 ECTS, catalán</li> <li>- Trabajo de Fin de Grado, trabajo de fin de grado, semestre nº8, 9 ECTS, catalán/castellano</li> </ul>

<b>Módulo 7: Optativas</b>	
Número de créditos ECTS	27 ECTS (9 asignaturas)
Tipología	<i>Optativas</i>
Organización temporal	<i>Semestre 5, 6, 7 y 8</i>
Modalidad	<i>Presencial</i>
Resultados del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>- RAM46. Reconocer la pluralidad de ámbitos, dimensiones, colectivos, necesidades y sistemas en los que el trabajo social tiene un papel fundamental en la lucha por la defensa de los derechos sociales de la ciudadanía, e identificar las oportunidades de intervención en cada uno de estos ámbitos.</li> <li>- RAM47. Establecer sinergias entre las problemáticas sociales y las necesidades que afectan a múltiples colectivos, analizando las causas estructurales que las originan y proponiendo soluciones integrales basadas en los principios de justicia social e igualdad.</li> <li>- RAM48. Desarrollar una actitud crítica frente a los fenómenos estructurales que condicionan profundamente las problemáticas sociales</li> </ul>

	<p>complejas propias de las sociedades del siglo XXI, y evaluar el impacto que estos fenómenos tienen en la vida cotidiana de las personas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- RAM49. Disponer de las herramientas para intervenir en situaciones de discriminación y marginación, abordando la diversidad cultural, étnica, social y de género, fomentando la inclusión social y la cohesión comunitaria.</li> <li>- RAM50. Implementar los programas de intervención social en situaciones de extrema vulnerabilidad, como las violencias machistas, la exclusión social o las adicciones, promoviendo la protección y la autonomía de las personas afectadas.</li> </ul>
<p><b>Asignaturas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pluralidad religiosa en sociedades diversas</li> <li>- Inmigración, diversidad y Trabajo Social</li> <li>- Trabajo Social en el ámbito educativo</li> <li>- Inserción sociolaboral y políticas de ocupación</li> <li>- Trabajo social y sistema penal</li> <li>- Salud Mental</li> <li>- Discapacidades y Trabajo Social</li> <li>- Políticas sociales en la Unión Europea</li> <li>- Intervención en violencias machistas</li> <li>- Participación y acción comunitaria</li> <li>- Adicciones, drogodependencias y Trabajo Social</li> <li>- Trabajo Social Feminista</li> <li>- Crisis climática y Trabajo Social (Green Social Work)</li> <li>- Justicia juvenil</li> <li>- Diversidad sexual y de género</li> <li>- Trabajo Social Forense</li> <li>- Trabajo Social Antiopresivo</li> <li>- Incidencia política y social desde el Trabajo Social</li> <li>- Herramientas de valoración en el Trabajo Social</li> <li>- Servicios Sociales Básicos</li> <li>- Cultura de paz y gestión de conflictos</li> <li>- Comunidad gitana y Trabajo Social: Identidades, derechos e intervención</li> <li>- Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social</li> <li>- Crisis de la vivienda y Trabajo Social</li> <li>- Bienestar emocional y autocuidado de los profesionales</li> </ul>

### Conocimiento de una tercera lengua

El estudiantado deberá acreditar el requisito del conocimiento de una tercera lengua extranjera de entre las que apruebe la Comisión de docencia i estudiantes de la UdG, con un nivel equivalente al B2 del marco europeo común de referencia para las lenguas (MECR) del Consejo de Europa, de acuerdo con la ley 1/2019.

## 4.2. Actividades y metodologías docentes

En el desarrollo de las materias básicas, obligatorias y optativas del Grado en Trabajo Social, se promueven entornos de aprendizaje inclusivos, orientados a garantizar la igualdad de oportunidades y la participación plena de todo el estudiantado. En este sentido, se tiene en cuenta la diversidad del alumnado, asegurando la atención a las necesidades educativas especiales mediante adaptaciones metodológicas, recursos accesibles y una docencia basada en el principio de educación inclusiva (<https://www.udg.edu/ca/compromis-social/Arees/Inclusio>).

Asimismo, los contenidos y las metodologías docentes incorporan de manera transversal la perspectiva de género, fomentando la igualdad entre mujeres y hombres, la reflexión crítica sobre las desigualdades estructurales y la promoción de valores de justicia social. Esta orientación contribuye al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente el ODS 4 (Educación de calidad), el ODS 5 (Igualdad de género) y el ODS 10 (Reducción de las desigualdades), reforzando el compromiso de los estudios con una formación integral, equitativa y socialmente responsable.

### 4.2.a) Materias básicas, obligatorias y optativas

A continuación, se presentan las principales metodologías y actividades docentes propuestas en el grado de Trabajo Social.

Metodología	Actividad formativa	Descripción
TEORÍA	Sesión Magistral/ Expositiva	Exposición de los contenidos de la asignatura. Se proponen estilos distintos de plantear una clase expositiva, no sólo la clase magistral en la transmisión de conceptos, sino a través de la dinamización de clases participativas y de los propios debates. Formato de sesiones con grupo grande y con grupos medianos.
	Eventos científicos/ divulgativos	Charlas, mesas redondas, congresos, aportaciones y exposiciones con ponentes de prestigio, para profundizar en el conocimiento de determinadas materias.

	Clase invertida ( <i>Flipped classroom</i> )	Esta actividad formativa propone darle la vuelta a la sesión magistral, de modo que los alumnos adquieran los conceptos teóricos en casa mediante la visualización de vídeos, presentaciones u otros recursos; y el tiempo presencial se utiliza para desarrollar actividades de aprendizaje significativo y personalizado (resolver dudas, realizar problemas, actividades individuales y/o en grupo).
PRÁCTICA	Seminarios	Trabajo en profundidad sobre un tema (monográfico). Ampliación y relación de los contenidos dados en las sesiones magistrales con el quehacer profesional.
	Resolución de problemas	Formulación, análisis, resolución y debate de un problema o ejercicio, relacionado con la temática de la asignatura.
	Supuestos prácticos/ estudio de casos	Planteamiento de una situación (real o simulada) en la que debe trabajar el estudiantado para dar una solución argumentada al tema, resolver una serie de preguntas concretas o realizar una reflexión global.
	Talleres	Integra teoría con práctica mediante la investigación operativa y el descubrimiento. Se suele realizar en equipo. Se caracteriza por la sistematización y el uso de material especializado de acuerdo con el tema tratado para la elaboración de un trabajo práctico final.
	Debates/Foros de discusión	Actividad donde dos o más grupos defienden posturas contrarias sobre un tema determinado. Foro de discusión en caso de que se realice a través de TIC.
	Presentaciones	Exposición oral por parte de los estudiantes de un tema concreto o de un trabajo (previa presentación escrita).

	Supervisión	Conjunto de actividades que promueven un espacio de reflexión y de ejercicios del pensamiento crítico donde se ponen en relación y se contrastan los conocimientos teóricos y el aprendizaje práctico. Permite situar todo un bagaje de conocimientos, técnicas, y experiencias adquiridas en la formación del estudiantado. En este espacio tienen cabida los aspectos personales y las respuestas vivenciales o sentimientos que en la metodología de la supervisión pueden encontrar orientación y apoyo.
	Trabajos	Trabajos que realiza el estudiantado.
PROYECTOS	Salidas de campo	Realización de visitas, estancias de formación en organizaciones, instituciones del sector, realización de trabajos fuera del aula (recogida de datos, observaciones) que el estudiantado analiza críticamente.
	Aprendizaje basado en problemas (ABP)	Estrategia consistente en la resolución de problemas y en la reflexión sobre sus experiencias que deben realizar los estudiantes, normalmente trabajando de forma colaborativa.
	Simulación	Estrategia que reproduce en un laboratorio o una situación ficticia, situaciones laborales reales a las que los estudiantes, asumiendo su rol, deben dar respuesta.

Las actividades formativas propuestas en el plan docente del Grado en Trabajo Social se vinculan de manera directa con los resultados de aprendizaje establecidos, promoviendo un proceso formativo integral que combina conocimientos teóricos, habilidades prácticas y competencias profesionales. Las sesiones magistrales, clases expositivas y eventos científicos facilitan la adquisición de los fundamentos teóricos y metodológicos del Trabajo Social (**RAT1-CON**, **RAT2-CON**, **RAT3-CON**), así como la comprensión del marco normativo y de las políticas sociales (**RAT2-CON**), mientras que la clase invertida estimula la autonomía, el pensamiento crítico y la capacidad de análisis reflexivo (**RAT5-CON**, **RATT5-COM**). Por su parte, las actividades prácticas, como los seminarios,

resolución de problemas, estudios de caso, talleres, debates y presentaciones, fortalecen las habilidades para aplicar los modelos de intervención, diagnosticar necesidades sociales, diseñar planes de actuación y emplear la mediación como herramienta de resolución de conflictos (RAT6-HAB, RAT7-HAB, RAT9-HAB, RAT10-HAB; RAT11-COM, RAT12-COM, RAT16-COM). La supervisión y los trabajos individuales o grupales contribuyen a la integración de la teoría con la práctica, fomentando la autorreflexión, la ética profesional y la gestión emocional del ejercicio profesional (RATT8-COM, RATT6-COM, RATT8-COM). Finalmente, los proyectos, salidas de campo, el aprendizaje basado en problemas (ABP) y las simulaciones consolidan la formación experiencial, permitiendo al estudiantado enfrentarse a contextos reales o simulados donde desarrollan competencias de investigación, planificación y evaluación de intervenciones sociales (RAT8-HAB, RAT13-COM, RAT14-COM, RAT15-COM; RATT1-HAB, RATT4-COM, RATT6-COM). En conjunto, estas metodologías activas y participativas garantizan que el alumnado del Grado en Trabajo Social adquiera una formación sólida, crítica, ética y comprometida con la transformación social.

#### 4.2.b) Prácticas académicas externas (obligatorias)

Metodología	Actividad formativa	Descripción
PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS	Estancia de prácticas	Realización de una estancia de duración determinada en el lugar de prácticas, realizando las funciones asignadas y previstas en el proyecto formativo.
	Seminarios de prácticas	Seminarios de prácticas en que los estudiantes trabajan conjuntamente de forma grupal con el tutor/a de la UdG.
	Memoria	Elaboración de una memoria final, en la que figurará, entre otros: la descripción y valoración de tareas y trabajos desarrollados, los resultados de aprendizaje desarrollados, los problemas encontrados con la propuesta de resolución y una

		autoevaluación de las prácticas y sugerencias de mejora.
--	--	--

El tutor o tutora académica de prácticas externas será un/a docente de la universidad responsable del seguimiento formativo del estudiantado durante el periodo de prácticas. Deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Preferentemente profesorado con titulación universitaria de Trabajo Social o, en su defecto, de disciplinas afines del ámbito de las Ciencias Sociales.
- Experiencia profesional en Trabajo Social.
- Conocimiento del marco ético y deontológico del Trabajo Social, así como de la normativa académica relacionada con las prácticas externas.
- Capacidad para orientar, acompañar y evaluar el proceso de aprendizaje del estudiantado, favoreciendo la integración entre teoría y práctica.
- Habilidades de coordinación y comunicación con los centros de prácticas y con los tutores o tutoras profesionales.
- Compromiso con la calidad formativa, la reflexión crítica y el desarrollo profesional del alumnado.

Entre sus funciones se incluyen la orientación académica del estudiante, el seguimiento del desarrollo de las prácticas, la resolución de incidencias y la evaluación final en coordinación con el tutor o tutora profesional.

El tutor o tutora profesional será la persona responsable de la supervisión directa del estudiante en el centro o entidad colaboradora donde se desarrollan las prácticas. Deberá reunir las siguientes características:

- Titulación universitaria en Trabajo Social.
- Experiencia profesional acreditada en el ámbito de intervención social en el que se desarrollan las prácticas.
- Conocimiento del funcionamiento de la entidad, de los programas de intervención social y de los contextos profesionales propios del Trabajo Social.
- Conocimiento y respeto del Código Deontológico del Trabajo Social y de los principios éticos de la profesión.
- Capacidad para acompañar, supervisar y orientar al estudiante en el desarrollo de tareas profesionales, promoviendo el aprendizaje progresivo y responsable.
- Habilidades de comunicación, planificación y evaluación, así como disposición para coordinarse con el tutor o tutora académica.

Sus funciones incluyen la acogida del estudiante en el centro, la planificación de las actividades formativas, la supervisión diaria de las prácticas, la orientación profesional y la colaboración en la evaluación del desempeño del alumnado.

En el anexo 2 se detalla más información sobre el desarrollo de las prácticas.

#### 4.2.c) Trabajo de fin de Grado o Máster

Metodología	Actividad formativa	Descripción
TRABAJO DE FIN DE GRADO	Seminarios de formación	Seminarios grupales de formación sobre las distintas partes del Trabajo Final de Grado.
	Elaboración del TFG	Elaboración de un trabajo por parte del/de la estudiante en el que se plasmará el logro de los resultados de aprendizaje del grado.
	Presentación y defensa pública del TFG	Defensa oral por parte del/de la estudiante del Trabajo de Fin de Grado.

El tutor o tutora del Trabajo de Fin de Grado será un miembro del profesorado de la titulación, encargado de orientar y supervisar el proceso de elaboración del TFG del estudiante. Deberá reunir el siguiente perfil:

- Titulación universitaria acorde con el ámbito de conocimiento del Grado, preferentemente en Trabajo Social o disciplinas relacionadas de las Ciencias Sociales.
- Formación y experiencia suficiente en metodología de investigación, elaboración de trabajos académicos y uso de fuentes bibliográficas científicas.
- Capacidad para orientar al estudiante en la definición del tema, los objetivos, la metodología y la estructura del trabajo, promoviendo la autonomía, el pensamiento crítico y el rigor académico.
- Habilidades de seguimiento, asesoramiento y comunicación, así como disponibilidad para realizar tutorías periódicas.

Entre sus funciones se incluyen la orientación académica del estudiante durante todo el proceso de elaboración del TFG, la supervisión del progreso del trabajo, la validación de su adecuación a los objetivos formativos del Grado y, cuando corresponda, la emisión de informes o valoraciones previas a la defensa.

En el anexo 3 se detalla más información sobre el desarrollo de Trabajo de Fin de Grado.

### 4.3. Sistemas de evaluación

#### 4.3.a) Evaluación de las materias básicas, obligatorias y optativas

Tipología	Sistema de Evaluación	Descripción
PRÁCTICA	Trabajos	Trabajos que realiza el estudiantado.
	Presentaciones	Exposición oral por parte de los estudiantes de un tema concreto o de un trabajo (previa presentación escrita).
	Resolución de problemas	Formulación, análisis, resolución y debate de un problema o ejercicio, relacionado con la temática de la asignatura.
	Supuestos prácticos/ estudio de casos	Planteamiento de una situación (real o simulada) en la que debe trabajar el estudiantado para dar una solución argumentada al tema, resolver una serie de preguntas concretas o realizar una reflexión global.
	Seminarios	Trabajo en profundidad sobre un tema (monográfico). Ampliación y relación de los contenidos dados en las sesiones magistrales con el quehacer profesional.
	Supervisión	Conjunto de actividades que promueven un espacio de reflexión y de ejercicios del pensamiento crítico donde se ponen en relación y se contrastan los conocimientos teóricos y el aprendizaje práctico. Permite situar todo un bagaje de conocimientos, técnicas, y experiencias adquiridas en la formación del estudiantado. En este espacio tienen cabida los aspectos personales y las respuestas vivenciales o sentimientos que en la metodología de la supervisión pueden encontrar orientación y apoyo.
	Debates/Foros de discusión	Actividad donde dos o más grupos defienden posturas contrarias sobre un tema determinado. Foro de discusión en caso de que se realice a través de TIC.
PROYECTOS	Portafolios	Técnica de recopilación y organización de evidencias que promueven la reflexión del estudiantado sobre su evolución y demuestran su logro de resultados de aprendizaje profesionales que lo capaciten para un desarrollo profesional satisfactorio.
	Salidas de campo	Realización de visitas, estancias de formación en empresas, instituciones del sector,

		realización de trabajos fuera del aula (recogida de datos, observaciones) que el estudiantado analiza críticamente.
	Aprendizaje basado en problemas (ABP)	Estrategia consistente en la resolución de problemas y en la reflexión sobre sus experiencias que deben realizar los estudiantes, normalmente trabajando de forma colaborativa.
EXÁMENES	Pruebas de desarrollo	Pruebas que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. Los estudiantes deben desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tienen sobre la materia. La respuesta que dan es extensa.
	Pruebas objetivas de preguntas cortas	Pruebas que incluyen preguntas directas sobre un aspecto concreto. Los estudiantes deben responder de manera directa mediante los conocimientos que tienen sobre la materia. La respuesta que da el estudiante es breve.
	Pruebas objetivas de tipo test	Pruebas que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta. Los estudiantes seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades.
	Pruebas mixtas	Pruebas que combinan preguntas de desarrollo, preguntas objetivas de preguntas cortas y/o pruebas objetivas tipo test.
	Pruebas prácticas	Pruebas que incluyen actividades, problemas o casos a resolver. Los estudiantes deben dar respuesta a la actividad planteada, plasmando de manera práctica, los conocimientos teóricos y prácticos de la asignatura.
	Pruebas orales	Pruebas orales sobre actividades formativas diversas.

#### 4.3.b) Evaluación de las Prácticas académicas externas (obligatorias)

Tipología	Sistema de Evaluación	Descripción
PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS	Estancia de prácticas	Realización de una estancia de duración determinada en el lugar de prácticas, realizando las funciones asignadas y previstas en el proyecto formativo.
	Currículum lector	Realización de un trabajo relacionado con la lectura del Currículum Lector de las prácticas académicas externas.
	Memoria	Elaboración de una memoria final, en la que figurará, entre otros: la descripción y valoración de tareas y trabajos desarrollados, los resultados de aprendizaje desarrollados, los problemas encontrados con la propuesta de resolución y una autoevaluación de las prácticas y sugerencias de mejora.

#### 4.3.c) Evaluación del Trabajo de fin de Grado o Máster

Tipología	Sistema de Evaluación	Descripción
TRABAJO DE FIN DE GRADO	Mecanismos de coordinación y seguimiento	Tutorías que el/la estudiante mantiene con su tutor/es de Trabajo de Fin de Grado en diferentes momentos del desarrollo del trabajo. Entrega de partes del trabajo como evidencias para el seguimiento y la evaluación.
	Elaboración del TFG	Elaboración de un trabajo por parte del/de la estudiante en el que se plasmará el logro de los resultados de aprendizaje del grado.
	Presentación y defensa pública del TFG	Defensa oral por parte de los estudiantes del Trabajo de Fin de Grado.

## 4.4. Estructuras curriculares específicas

No se contemplan estructuras curriculares específicas.

# 5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

## 5.1. Perfil básico del profesorado

### 5.1.a) Descripción de la plantilla de profesorado del título

El Grado en Trabajo Social de la Facultad de Educación y Psicología de la UdG ha incorporado en los últimos años profesorado a tiempo completo, lo que ha permitido reducir el porcentaje históricamente elevado de profesorado asociado. Esta tendencia debe mantenerse en los próximos años, siguiendo una línea ascendente.

El profesorado del Grado en Trabajo Social reúne un cuerpo académico con una sólida trayectoria docente e investigadora orientada a los retos sociales contemporáneos. Desde la vertiente docente, sus miembros combinan la transmisión de los fundamentos teóricos del trabajo social con metodologías activas, tales como el aprendizaje basado en problemas, simulaciones, salidas de campo y prácticas supervisadas, que permiten la integración de conocimientos, habilidades y competencias profesionales. Desde la vertiente investigadora, desarrollan líneas centradas en temas como la vulnerabilidad social, las políticas y servicios sociales, las desigualdades y la intervención comunitaria, tanto en contextos locales como internacionales. Esta doble dimensión (docente-investigadora) garantiza que el alumnado reciba una formación actualizada y aplicada, participe en proyectos de investigación y adquiera competencias profesionales, éticas y de compromiso social. Además, el profesorado colabora con entidades del territorio, integra la transferencia del conocimiento como parte de su ejercicio académico y promueve la mejora continua de la práctica docente e investigadora. A nivel de aportación científica, el PDI publica y dirige proyectos sobre políticas sociales, servicios de atención, mediación y gestión de conflictos, y desarrolla investigaciones interdisciplinarias sobre desigualdad y justicia social que nutren tanto los materiales docentes como las prácticas supervisadas en el aula y en los servicios. Esta doble dimensión, investigadora y formativa, permite que el alumnado acceda a conocimientos actualizados y a metodologías de intervención contrastadas, así como a la posibilidad de participar en proyectos de investigación y en prácticas profesionales orientadas al impacto social. Se pueden consultar los proyectos de investigación, publicaciones y otros indicadores de investigación, en las páginas web de los equipos de investigación a los que está adscrito el profesorado del grado del grado de Trabajo Social: [Grupo de Investigación en Ciencias Sociales Aplicadas](#), [Grupo de investigación en infancia, juventud y comunidad](#), [Grupo de investigación en](#)

## Políticas, Programas y Servicios Educativos y Socioculturales, y Grupo de investigación Interdisciplinar en Género y desigualdades Sociales.

### 5.1.b) Estructura de profesorado

Tabla 6. Resumen del profesorado asignado al título

Categoría	Núm.	ECTS (%)	Doctores/as (%)	Acreditados/as (%)	Sexenios	Quinquenios
Permanentes 1	16	24,6%	100%	100%	79,08%	86,34%
Permanentes 2	-		-	-	-	-
Lectores	8	12,3%	100%	100%	-	-
Asociados	25	38,4%	32%	-	-	-
Otros	16	24,6%		-	-	-
Total	65	100%			79,08%	86,34%

*Permanentes 1: profesorado permanente para el que es necesario ser doctor (CC, CU, CEU, TU, agregado y asimilables en centros privados).*

*Permanentes 2: profesorado permanente para el que no es necesario ser doctor (TEU, colaboradores y asimilables en centros privados).*

*Otros: profesorado visitante, becarios, etc.*

*El profesorado funcionario (CU, TU, CEU y TEU) se considerará acreditado.*

## 5.2. Perfil detallado del profesorado

### 5.2.a) Detalle del profesorado asignado al título por ámbito de conocimiento

Los estudios de grado en Trabajo Social en la UdG se inscriben en el Departamento de Pedagogía de la Facultad de Educación y Psicología desde el momento de su creación en el año 2009. El Área de Trabajo Social y Servicios Sociales del Departamento de Pedagogía es la responsable del diseño e implementación del grado, aunque cuenta con la colaboración y aportación de las otras áreas de conocimiento del Departamento (Área de Teoría e Historia de la Educación; Área de Metodología de Investigación y Diagnóstico en Educación y Área de Didáctica y Organización Escolar). En función de las necesidades docentes las distintas áreas del departamento pueden contribuir con el profesorado necesario para desarrollar la docencia. Además, se cuenta con la colaboración de otros departamentos de la Universidad de Girona (departamento de Psicología, departamento de Derecho público, departamento de Derecho privado y departamento de Economía).

Tabla 7a. Detalle del profesorado asignado al título por ámbitos de conocimiento.

Área o ámbito de conocimiento 1: Departamento de Pedagogía (Área de Trabajo Social y Servicios Sociales + Área de Teoría e Historia de la Educación + Área de
---

Metodología de Investigación y Diagnóstico en Educación + Área de Didáctica y Organización Escolar)	
Número de profesores/as	131
Número y % de doctores/as	47 (35.87%)
Número y % de acreditados/as	31 (23.66%)
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1: 20 Permanentes 2: 7 Lectores: 11 Asociados: 80 Otros: 11
Materias / asignaturas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fundamentos del Trabajo Social (FB, 6 ECTS)</li> <li>- Ámbitos del Trabajo Social (FB, 6 ECTS)</li> <li>- Sociología para el Trabajo Social (FB, 6 ECTS)</li> <li>- Pedagogía Social (OB 6 ECTS)</li> <li>- La investigación en el ámbito social (OB, 6 ECTS)</li> <li>- Historia del Trabajo Social (FB, 6 ECTS)</li> <li>- Sistema de Servicios Sociales (OB, 6 ECTS)</li> <li>- Psicología para el Trabajo Social (FB, 6 ECTS)</li> <li>- Economía para el Trabajo Social (FB 6 ECTS)</li> <li>- Política social (FB, 6 ECTS)</li> <li>- Antropología para el Trabajo Social (FB, 6 ECTS)</li> <li>- Justicia social e intervención social (OB, 6 ECTS)</li> <li>- Técnicas cualitativas aplicadas al Trabajo Social (OB, 6 ECTS)</li> <li>- Modelos y métodos en Trabajo Social (FB, 6 ECTS)</li> <li>- Habilidades sociales y comunicación (OB, 6 ECTS)</li> <li>- Introducción al Derecho para el Trabajo Social (FB, 6 ECTS)</li> <li>- Ética aplicada al Trabajo Social (OB, 6 ECTS)</li> <li>- Diagnóstico Social (FB, 6 ECTS)</li> <li>- Desigualdad, pobreza y exclusión social (OB, 6 ECTS)</li> <li>- Prácticum I (PE, 6 ECTS)</li> <li>- Trabajo Social con individuos y familias (OB, 6 ECTS)</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización de servicios y políticas sociales (OB, 6 ECTS)</li> <li>- Técnicas cuantitativas aplicadas al Trabajo Social (OB, 6 ECTS)</li> <li>- Salud y Trabajo Social (OB, 6 ECTS)</li> <li>- Trabajo Social con grupos (OB, 6 ECTS)</li> <li>- Trabajo Social Comunitario (OB, 6 ECTS)</li> <li>- Derecho de las personas (OB, 6 ECTS)</li> <li>- Género y Trabajo Social (OB, 6 ECTS)</li> <li>- Prácticum II (PE, 18 ECTS)</li> <li>- Diseño y evaluación de proyectos de intervención social (OB, 6 ECTS)</li> <li>- Trabajo Final de Grado (TFG, 9 ECTS)</li> <li>- Envejecimiento, autonomía y Trabajo Social (OB, 6 ECTS)</li> <li>- Retos Contemporáneos del Trabajo Social (OB, 6 ECTS)</li> <li>- Optativas (todas)</li> </ul>
ECTS impartidos (previstos)	<b>201</b>
ECTS disponibles (potenciales)	239,30 ECTS

<b>Área o ámbito de conocimiento 2: Departamento de Psicología (Área de Psicología Social + Área de Metodología)</b>	
Número de profesores/as	15
Número y % de doctores/as	8 (53%)
Número y % de acreditados/as	2 (13%)
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1:5 Permanentes 2:0 Lectores: 0 Asociados:10 Otros:0
Materias / asignaturas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Psicología para el Trabajo Social (FB, 6 ECTS)</li> <li>- Técnicas cualitativas aplicadas al Trabajo Social (OB, 6 ECTS)</li> </ul>

	- Técnicas cuantitativas aplicadas al Trabajo Social (OB, 6 ECTS)
ECTS impartidos (previstos)	18
ECTS disponibles (potenciales)	187,50 ECTS

<b>Área o ámbito de conocimiento 3: Departamento de Derecho Público (Área de Ciencia Política i de la Administración + Área de Derecho Constitucional)</b>	
Número de profesores/as	18
Número y % de doctores/as	10 (55.5%)
Número y % de acreditados/as	4 (22,2%)
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1: 4 Permanentes 2: Lectores: Asociados: 6 Otros: Otros: 4
Materias / asignaturas	- Introducción al Derecho para el Trabajo Social (FB, 6 ECTS)
ECTS impartidos (previstos)	6
ECTS disponibles (potenciales)	199,35 ECTS

<b>Área o ámbito de conocimiento 4: Departamento de Derecho Privado (Área de Derecho Civil)</b>	
Número de profesores/as	23
Número y % de doctores/as	7 (33%)
Número y % de acreditados/as	7 (33%)
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1: 5 Permanentes 2: 2 Lectores: 1

	Asociados: 13 Otros: 2
Materias / asignaturas	- Introducción al Derecho para el Trabajo Social (FB, 6 ECTS) - Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (OPT, 3 ECTS)
ECTS impartidos (previstos)	9
ECTS disponibles (potenciales)	233,85 ECTS

Área o ámbito de conocimiento 5: Departamento de Economía (Área de Economía Aplicada)	
Número de profesores/as	23
Número y % de doctores/as	12 (52,17%)
Número y % de acreditados/as	5 (21%)
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1: 8 Permanentes 2: Lectores: Asociados: 7 Otros: 8
Materias / asignaturas	- Economía para el Trabajo Social (FB 6 ECTS)
ECTS impartidos (previstos)	6
ECTS disponibles (potenciales)	301,95 ECTS

*Se deben añadir tantas tablas como ámbitos de conocimiento participen en la docencia*

### 5.2.b) Méritos docentes del profesorado no acreditado y/o méritos de investigación del profesorado no doctor

Dado que se trata de un grado con un enfoque principalmente profesional, la inclusión de trabajadores sociales en activo en el cuerpo docente adquiere gran relevancia, ya que facilita la transferencia de su experiencia laboral al alumnado, más allá de las prácticas académicas. El Grado en Trabajo Social integra la teoría y la práctica desde el primer año y de forma transversal en todas las materias, especialmente en aquellas relacionadas con el Trabajo Social y los Servicios

Sociales. Esto resalta la importancia de contar con profesorado asociado comprometido y con perfiles que combinen la experiencia profesional con la actividad docente. De hecho, la mayoría de este profesorado asociado tiene una fuerte vinculación con el grado y, por tanto, cuenta con una considerable experiencia docente desde los inicios del grado en la UdG.

Las Prácticas Académicas Externas (24 créditos en total) son impartidas por trabajadoras sociales con una amplia trayectoria profesional. Igualmente, las asignaturas optativas son impartidas por profesionales con especialización y años de experiencia. Su intervención ayuda a acercar a los estudiantes a la realidad cotidiana de los trabajadores sociales en los servicios sociales y otros ámbitos profesionales donde los trabajadores sociales están presentes. Además, su participación en el grado favorece un contacto directo entre el mundo académico y el profesional, con potencialidades que van más allá del ámbito estrictamente docente como, por ejemplo, la investigación. Estas materias son esenciales para la formación en las habilidades, competencias, estrategias y metodologías propias de la profesión. Son asignaturas singulares ya que se organizan mediante seminarios y talleres, brindando espacios para resolver casos prácticos, simular entrevistas, practicar mediación y resolución de conflictos, así como supervisar la práctica profesional.

Muchas de las asignaturas obligatorias cuentan en su parte más práctica con la participación de profesionales en activo. Este enfoque permite, una vez más, vincular la teoría con la práctica y proporcionar al alumnado las herramientas necesarias para enfrentarse a la realidad profesional del Trabajo Social, tanto en la atención directa a personas, grupos y comunidades, como en la atención indirecta a través de la planificación, diseño de proyectos, programas y estrategias, evaluación de acciones, entre otros. Además, se fomenta la participación en experiencias de trabajo interdisciplinar, multidisciplinar y transdisciplinar, acercando al alumnado a las estructuras organizativas de los servicios sociales, para que puedan desarrollar habilidades de liderazgo y gestión de equipos.

A pesar de toda esta experiencia profesional, es frecuente que no siempre se traduzca en méritos de investigación, aspecto cubierto por el profesorado a tiempo completo con carrera académica. Lo que se busca específicamente en el profesorado a tiempo parcial es su conexión con la realidad social y profesional.

#### **5.2.c) Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación**

Se dispone del profesorado necesario para la impartición de la titulación.

#### **5.2.d) Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios**

El personal técnico, de gestión, administración y servicios de la FEP dispone de la calificación y de una experiencia muy adecuadas para el desarrollo de sus funciones. La estructura de la plantilla del PTGAS y el número de personas trabajadoras son adecuadas para atender al estudiantado y garantizar el funcionamiento de recursos e infraestructuras. También se considera que dispone del soporte institucional para desarrollar sus funciones y progresar profesionalmente.

El PTGAS del Área de Estudios de la Facultad de Educación y Psicología está formado por un total de 29 personas, distribuidas en las siguientes unidades y servicios: El equipo de gestión y administración general incluye una administradora de centro, una secretaria de decanato y tres administrativas, que desarrollan funciones de apoyo a la secretaría académica y a la secretaría económica. El área de apoyo administrativo a departamentos e institutos cuenta con cinco responsables administrativas, que prestan soporte a los Departamentos de Didácticas Específicas, Pedagogía y Psicología, así como a los Institutos de Investigación Educativa y de Calidad de Vida. Asimismo, se dispone de una persona de soporte a la técnica de prácticas de empresa. El área de laboratorios está integrada por tres técnicos de laboratorio: un técnico responsable de audiovisuales y del laboratorio TIC/Maker, un técnico del laboratorio de Psicología y un técnico del laboratorio de Ciencias.

La Secretaría Académica y de Calidad está compuesta por el jefe de la secretaría, la técnica de calidad, la técnica de prácticas de empresa, un secretario de estudios y una técnica de internacionalización. La Secretaría Económica, de Investigación y Ayudas está integrada por la jefa de la secretaría, una técnica administrativa económica, una persona responsable de la Oficina de Investigación y Ayudas y una técnica administrativa de investigación y ayudas. La Secretaría Informática cuenta con dos técnicos informáticos, que prestan servicio en turnos de mañana y tarde. Por último, la Conserjería del centro está formada por la jefa de conserjería y tres auxiliares de servicio, que cubren los turnos de mañana y tarde.

En el transcurso del año 2024, la Gerencia ha continuado con el impulso del Plan de Acción de PTGAS. Más allá de perfeccionar el proceso de estabilización del personal iniciado en 2019, responde al objetivo de repensar las estructuras organizativas de la administración para ajustarlas a los retos inmediatos y de futuro de la Universidad y a las necesidades de los usuarios tanto internos como externos. Esta reorientación de las unidades tiene como consecuencia la revisión de la RLT de estas unidades, buscando economías de escala, tecnificando a la plantilla y favoreciendo una mayor flexibilidad y polivalencia de los puestos de trabajo.

En este sentido, se ha realizado la creación del Instituto de Ciencias de la Educación Josep Pallach-Servicio de Aprendizaje e Innovación Docente (ICE-SAID), procedente de la unión del Instituto de Ciencias de la Educación Josep Pallach y del Servicio de Lenguas Modernas. También se ha creado la Unidad de Compromiso Social y Orientación Profesional (UCSOP), a partir de la unión de la Unidad de Compromiso Social y la Oficina Universidad Empresa. Asimismo, se ha creado la BIBEC, Biblioteca, Ediciones y Contenidos (BIBEC), fruto de la unión de la Biblioteca y el Servicio de Publicaciones y se ha realizado la reorganización del Servicio de Oficina Técnica y Mantenimiento y la creación de la Oficina de Inspección de Servicios.

Durante este curso se ha puesto en funcionamiento el plan de acogida para el PTGAS de la Universidad de Girona, una herramienta que tiene por objetivo dar información y ayudar a protocolizar el proceso de incorporación de las personas trabajadoras

nuevas al nuevo puesto de trabajo, tanto si se incorpora de nuevo a la Universidad de Girona como si es una persona trabajadora que cambia de puesto en la propia UG.

El Modelo de carrera profesional del PTGAS de la UdG aprobado en la sesión de CdG 7/2022 (eBOU-2730) es un instrumento de reconocimiento de la excelencia y valor añadido en la actuación profesional de las personas del colectivo del PTGAS como estrategia para el fomento de la mejora a nivel personal y, en consecuencia, de la Universidad en su Universidad. Tal y como prevé el modelo, y con el objetivo de validar el planteamiento teórico inicial y perfilarlo mejor, se ha realizado una convocatoria piloto de la evaluación de la carrera profesional: se ha realizado de forma simultánea la evaluación de 60 miembros del colectivo de la UdG y una metaevaluación del propio proceso. **El 80% del PTGAS de la FEP ha conseguido la valoración positiva de la evaluación de la carrera profesional.**

A partir de los resultados obtenidos se ha presentado un informe a la Comisión de Carrera Profesional, que está elaborando una propuesta de modificación del modelo aprobado para resolver las debilidades detectadas y poder abrir la primera convocatoria de evaluación de la Carrera Profesional en el primer trimestre del curso 2024-2025. En la FEP en los últimos años se han creado varias plazas de PTGAS: una de técnica económica, una de técnica de internacionalización, una de responsable de la oficina de investigación y ayudas, una de técnica de investigación y ayudas, y está previsto que próximamente salga a concurso una plaza de soporte para la gestión.

## 6. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

### 6.1. Recursos materiales y servicios

El Grado de Trabajo Social se desarrollará en la Facultad de Educación y Psicología (FEP) que está ubicada en el campus Barri Vell junto al edificio del rectorado, de la biblioteca y de la Facultad de Letras, al cual se puede acceder en transporte público y haciendo uso de la plataforma fes e-dit de consumo colaborativo del coche privado.

La Facultad cuenta con instalaciones adaptadas a las necesidades del grado tanto con relación a espacios como aulas, laboratorios, etc., como también en relación con materiales como pruebas psicométricas, material audiovisual, etc. Sin embargo, cabe señalar que en los últimos 2 años y para ajustarse mejor a sus necesidades, la FEP ha ido desplegando un proyecto integral de inversión con los siguientes objetivos:

- Incrementar y mejorar las aulas. Inversión en TIC actualizadas permanentemente y de última generación.

- Aumentar los espacios de servicios y de encuentro: comedor, salas de encuentro, espacios para reprografía, almacenes, etc.
- Mejorar las instalaciones y la seguridad de los laboratorios y aulas informáticas.
- Mejorar los espacios destinados a personal investigador en formación y colaboradores de los departamentos e institutos de investigación ubicados en el edificio.

Un resumen de su equipamiento e infraestructura se puede consultar en el anexo 4. Los recursos materiales y los servicios del centro se gestionan de acuerdo con criterios de eficiencia, accesibilidad y sostenibilidad, con el objetivo de garantizar un entorno adecuado para el desarrollo de la actividad docente y formativa. En este marco, el centro incorpora medidas orientadas a la sostenibilidad ambiental, como el uso responsable de los recursos energéticos o la reducción del consumo de papel mediante la digitalización de materiales docentes.

## 6.2 Procedimiento para la gestión de las prácticas académicas externas

El procedimiento de gestión de las prácticas establecido en el Sistema de Interno de Garantía de Calidad, P0306FEP, tiene como objetivo describir la organización y seguimiento de las prácticas académicas externas para asegurar la consecución de los objetivos descritos en el plan de estudios, tanto desde el punto de vista de procedimiento académico como de su gestión.

Consultar el anexo 2 para conocer el detalle de las prácticas y los procedimientos de gestión.

## 6.3. Previsión de dotación de recursos materiales y servicios

El grado cuenta con todos los recursos materiales y servicios necesarios para su implementación en el curso 2027-28.

## 7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

### 7.1. Cronograma de implantación del título

El grado tiene una duración prevista de cuatro años. Su implementación se iniciará el 2027-28 con el primer curso y se prevé su implementación total el curso 2030-31. Las asignaturas se irán activando de acuerdo con la secuenciación prevista.

Curso	Grado (nueva memoria)	Grado (memoria 2009)	Total cursos simultáneos
2027-28	1º	2º, 3º, 4º	4
2028-29	1º, 2º	3, 4º	4
2029-30	1º, 2º, 3º	4º	4
2030-31	1º, 2º, 3º, 4º	-	4

### 7.2. Procedimiento de adaptación

Los estudiantes que estén cursando un plan de estudios en extinción pueden solicitar en línea la adaptación al plan de estudios nuevo de la misma titulación de grado según el [procedimiento](#) descrito en el enlace.

TABLA DE ADAPTACIONES

Grado en Trabajo social  
(2010)

Grado en Trabajo social  
(2027)

Asignatura	Créditos	Asignatura	Créditos
3101G00100 Aproximación al fenómeno educativo	6	Pedagogía social	6
3101G00103 Sociología	6	Sociología para el trabajo social	6
3101G00105 Pensamiento contemporáneo	6		

3101G00107 Fundamentos de economía	6	Economía para el trabajo social	6
3101G00101 Procesos psicológicos y desarrollo humano	6	Psicología para el trabajo social	6
3101G00102 Psicología social	6	Psicología para el trabajo social	6
3101G06013 Teorías del trabajo social	12	Fundamentos del trabajo social Historia del trabajo social	6 6
3101G06017 Los ámbitos del trabajo social	6	Los ámbitos del trabajo social	6
3101G06025 Habilidades sociales y comunicación	6	Habilidades sociales y comunicación	6
3101G00104 Antropología	6	Antropología para el trabajo social	6
3101G00106 Claves históricas del mundo actual	6		
3101G00108 Funciones y conceptos básicos del derecho	6	Derecho para el trabajo social	6
3101G06008 Derechos y garantías constitucionales	6		
3101G00109 Bases de la investigación	6	La investigación en el ámbito social	6
3101G06014 Trabajo social con individuos y familias	6	Trabajo social con individuos y familias	6
3101G06015 Trabajo social con grupos y comunidades	6	Trabajo social con grupos	6
3101G06018 Desigualdad, pobreza y exclusión social	6	Desigualdad, pobreza y exclusión social	6
3101G00110 Política y legislación social y educativa	6	Política social	6

3101G00111 Teorías y procesos organizativos	6	Gestión de las organizaciones en el ámbito social	6
3101G06009 Derecho de la persona	6	Derecho de las personas	6
3101G06016 Investigación y diagnóstico	6	Diagnóstico social	6
3101G06019 Salud, autonomía y bienestar social	6	Salud y trabajo social	6
3101G00112 Dirección y gestión de centros y proyectos	6	Diseño y evaluación de proyectos de intervención social	6
3101G00113 Evaluación de centros, programas y profesionales	6	Diseño y evaluación de proyectos de intervención social	6
3101G06023 Servicios sociales	6	Sistema de servicios sociales	6
3101G06026 Análisis de casos y situaciones de intervención	6	Modelos y métodos en trabajo social	6
3101G00114 Tecnologías de la información y la comunicación	3		
3101G00115 Ética y deontología profesional	3	Ética aplicada al trabajo social	6
3101G06077 Prácticum	30	Prácticum I Prácticum II	6 18
3101G06078 Trabajo fin de grado	12		
3101G00116 Pedagogía y animación sociocultural	3		
3101G00117 La intervención pedagógica: familia y entorno social	3		
3101G00118 Relaciones interpersonales	3		

3101G00119 Intervención pedagógica con adolescentes y comportamientos de riesgo	3		
3101G00120 Estrés y salud	3		
3101G00121 La función del pedagogo en los proyectos de participación ciudadana e intervención comunitaria	3		
3101G00122 Gestión local de programas de participación ciudadana	3		
3101G00123 la condición juvenil	3		
3101G00124 Servicios y programas educativos para jóvenes	3		
3101G00125 Cultura, inmigración y educación	3		
3101G00126 Mediación comunitaria como herramienta de intervención	3		
3101G00127 Técnicas y estrategias de mediación	3		
3101G00128 Investigación-acción participativa como herramienta de intervención pedagógica	3		
3101G00129 Pedagogía y orientación profesional	3		
3101G00130 Pedagogía y orientación para la ocupación	3		
3101G00131 Asesoramiento pedagógico y consultoría	3		
3101G00132 estrategias y técnicas de orientación	3		

3101G00133 Mercado de trabajo e inserción laboral	3	Inserción sociolaboral y políticas de ocupación	3
3101G00134 Dirección y gestión de fundaciones y entidades del tercer sector	3		
3101G00135 Elaboración y gestión de proyectos	3		
3101G06033 Psicología y dinámica de grupos	3		
3101G06034 El tercer sector y la participación cívica	3		
3101G06037 El pueblo gitano	3	Comunidad gitana y trabajo social: identidades, derechos e intervención	3
3101G06038 Diversidad religiosa, hoy	3	Pluralidad religiosa en sociedades diversas	3
3101G06039 Políticas de convivencia e igualdad	3		
3101G06041 Inmigración y extranjería: derechos, libertades y derechos	3	Inmigración, diversidad y trabajo social	3
3101G06042 Trabajo social y sistema educativo	3	Trabajo social en el ámbito educativo	3
3101G06047 Políticas de trabajo y de formación para el trabajo	3		
3101G06049 La función del supervisor en el trabajo social	3		
3101G06053 Mediación y orientación familiar	3		
3101G06054 Infancia y adolescencia en riesgo	3		
3101G06055 Menores: de la protección a la justicia juvenil	3	Justicia juvenil	3

3101G06059 Acción socioeducativa en el ámbito del envejecimiento	3		
3101G06060 Víctimas de violencia doméstica y de género	3		
3101G06061 Trabajo social en el ámbito penitenciario	3	Trabajo social y sistema penal	3
3101G06062 Salud mental	3	Salud mental	3
3101G06063 Drogadicciones e intervención social	3	Adicciones, drogodependencias y trabajo social	3
3101G06064 Discapacidades y trabajo social	3	Discapacidades y trabajo social	3
3101G06065 Programas de acción educativa en situaciones de exclusión	3		
3101G06066 Comunicación e imagen en relación con temas sociales	3		
3101G06069 Las tecnologías de la información y la comunicación como recurso socioeducativo	3		
3101G06070 Planificación y control financiero y económico	3		
3101G06071 Gestión financiera y contabilidad	3		
3101G06072 Políticas sociales en la Unión Europea	3	Políticas sociales en la Unión Europea	3
3101G06073 Economía y estado del bienestar	3		

3101G06074 Evaluación económica de proyectos y política sociales	3		
3101G06075 Derecho penal	3		
3101G06076 Derecho del trabajo y de la seguridad social	3	Derecho del trabajo y de la seguridad social	3
3101G06079 Proyectos de participación ciudadana e intervención comunitaria	3		
3101G06080 Intervención social en sistemas familiares	3		
3101G06081 la entrevista en intervención social	3	Herramientas de valoración en el trabajo social	3
3101G06082 Intervención social en violencias machistas	3	Intervención en violencias machistas	3
3101G06083 Participación y acción comunitaria	3	Participación y acción comunitaria	3
3101G00164 Crisis ecosocial: del análisis a la intervención	3	Crisis climática y trabajo social (Green social work)	3
3101G00163 Apoyo a la diversidad sexual y de género en intervención educativa, social y psicológica	3	Diversidad sexual y de género	3

### 7.3 Enseñanzas que se extinguen

Grado en Trabajo Social por la Universidad de Girona (BOE nº26 de 30/1/2015).

Código RUCT 251596

## 8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

### 8.1. Sistema Interno de Garantía de la Calidad

La UdG y sus centros docentes disponen de sistemas de garantía interna de calidad (SIGC) formados por diferentes procesos aprobados por los distintos órganos de gobierno de la institución y que permiten la monitorización y evaluación de su desarrollo.

Estos SIGC son públicos y accesibles a través de la sección de Calidad de la página web de la UdG (<https://www.udg.edu/ca/udgqualitat/>) y de la sección de Calidad de la web de la Facultat de Educació i Psicologia (<https://www.udg.edu/ca/fep/la-facultat/qualitat/sistema-de-garantia-intern-de-qualitat>)

Mediante la valoración de una serie de indicadores resultantes de la evaluación del rendimiento académico, de la satisfacción de los distintos grupos de interés, etc. se realiza un informe de seguimiento anual que permite realizar un proceso de evaluación continua.

Estos informes de seguimiento son elaborados y aprobados por la Comisión de Calidad del centro donde participan miembros de todos los colectivos: equipo de gobierno, profesorado, estudiantado y agentes externos en la Facultat relacionados con el mundo profesional de los ámbitos educativo, social y de la salud.

A partir de este seguimiento se mantiene un Plan de Mejora (PM) actualizado, y plasmado en una herramienta informática dinámica, en el que se recogen los diferentes objetivos de mejora de manera exhaustiva con indicación de las diferentes acciones a llevar a cabo, qué personas son las responsables, cuál es la calendarización y los indicadores de logro.

**En la actualidad la Facultat de Educació i Psicologia está en proceso de certificación del SIGC.**

Adjuntamos el enlace directo al SIGC de la facultad/escuela/centro:

<https://www.udg.edu/ca/fep/la-facultat/qualitat/sistema-de-garantia-intern-de-qualitat>

### 8.2. Medios para la información pública

La UdG, en el marco de la política de comunicación y con la voluntad de fortalecer la proyección de la Universidad, presentó en 2017 un nuevo entorno web, vigente en la actualidad, que incluía una mejorada interfaz de la intranet "La meva UdG". Esta web adapta la comunicación a las nuevas necesidades digitales, facilitando la consulta a través de otros dispositivos tales como teléfonos móviles, y da respuesta al reto de la internacionalización, estando disponible en catalán, castellano e inglés.

La información referida a las titulaciones (grados, masters, programas de doctorado y otra oferta formativa) se encuentra de forma sencilla y accesible a través del apartado "[Oferta formativa](#)". En el apartado "[Directorio](#)" se accede a las páginas personales del profesorado, donde se puede consultar un breve currículum vitae de cada docente.

La Universidad tiene una gran presencia en las principales redes sociales, publicando información de actualidad e interés para toda la comunidad universitaria y futuros/as estudiantes.

El SGIC de la FEP contiene un procedimiento específico acerca de la publicación de información sobre las titulaciones, llamado [P1001FEP Publicación información web](#). Este proceso regula la publicación, revisión y actualización periódica de la información sobre las titulaciones y programas formativos de la FEP.

Las páginas web de la Universidad de Girona y de las diferentes facultades disponen de un apartado específico y público sobre Calidad donde se pueden consultar todos los informes del marco VSMA de las titulaciones de grado y máster que se imparten en los centros docentes.

Además, estas páginas, que están interconectadas entre sí, contienen información sobre las características de las titulaciones, su desarrollo operativo, los resultados académicos y la satisfacción.

Son accesibles, veraces y recogen toda la información necesaria y relacionada con el desarrollo de las titulaciones e incluyen también la información relativa a aspectos académico-administrativos, de docencia y de interés como puede ser los planes de estudio, asignaturas, profesorado, normativas académico-administrativas, calendarios académicos, trámites, servicios, medios de contacto para realizar consultas, etc.

Tanto desde la Facultad como desde la Universidad se vela por la mejora continua de las correspondientes páginas web para asegurar que la información sea visible, veraz y transparente para el estudiantado y para cualquier persona que esté interesada.

## Anexo 1. Tabla correspondencia entre los Resultados de Aprendizaje de Titulación (RAT) y los Resultados de Aprendizaje de Módulo (RAM)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE TITULACIÓN	RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE MÓDULO
<b>Conocimientos o contenidos (<i>Knowledge</i>)</b>	
<p><b>RAT1-CON.</b> Explicar los fundamentos teóricos y prácticos básicos, así como las metodologías propias del Trabajo Social, aplicadas a diferentes contextos sociales y culturales.</p>	<p>RAM1. Identificar los fundamentos teóricos, históricos y éticos del Trabajo Social, así como la evolución de la profesión y su marco conceptual y normativo.</p> <p>RAM2. Aplicar los principales modelos, métodos y técnicas del Trabajo Social de forma adecuada a diferentes niveles de intervención: individual, familiar, grupal y comunitario.</p> <p>RAM9. Identificar los principales ámbitos de intervención del Trabajo Social, analizando sus funciones, contextos institucionales y marcos normativos.</p> <p>RAM12. Reconocer el papel del Trabajo Social en el ámbito de la salud, interviniendo en procesos de atención socio sanitaria con una mirada integral centrada en la persona.</p> <p>RAM16. Relacionar los saberes teóricos con los contextos específicos de intervención, adaptando las estrategias profesionales a las necesidades y características de cada colectivo.</p>

	<p>RAM33. Informar de los fundamentos sociológicos, psicológicos y económicos del trabajo social, y su aplicación para la intervención en contextos sociales complejos.</p> <p>RAM46. Reconocer la pluralidad de ámbitos, dimensiones, colectivos, necesidades y sistemas en los que el trabajo social tiene un papel fundamental en la lucha por la defensa de los derechos sociales de la ciudadanía, e identificar las oportunidades de intervención en cada uno de estos ámbitos.</p>
<p><b>RAT2-CON.</b> Interpretar el marco normativo y las políticas sociales que rigen las relaciones sociales en el ámbito del Trabajo Social, reconociendo sus implicaciones para la intervención social.</p>	<p>RAM1. Identificar los fundamentos teóricos, históricos y éticos del Trabajo Social, así como la evolución de la profesión y su marco conceptual y normativo.</p> <p>RAM4. Integrar la ética profesional en el proceso de intervención social, tomando decisiones reflexivas y respetuosas con los derechos, dignidad y diversidad de las personas.</p> <p>RAM10. Interpretar el funcionamiento del Sistema de Servicios Sociales, así como las políticas públicas que garantizan su despliegue.</p> <p>RAM25. Analizar los fundamentos y evolución de la política social identificando a los principales actores, instituciones y modelos de bienestar</p> <p>RAM26. Reconocer el funcionamiento de instituciones públicas y políticas sociales, así como su influencia en las condiciones de vida y derechos de la ciudadanía.</p> <p>RAM27. Identificar niveles y mecanismos de gobernanza social</p> <p>RAM28. Comprender principios básicos de derecho público y privado</p> <p>RAM29. Interpretar normativas, recursos y prestaciones del sistema social</p>

<p><b>RAT3-CON.</b> Estudiar los factores sistémicos y estructurales propios de las sociedades contemporáneas, y su relación con los contextos de intervención propios del Trabajo Social.</p>	<p>RAM5. Elaborar diagnósticos sociales a partir de la recopilación y análisis de información relevante, utilizando instrumentos adecuados y teniendo en cuenta el contexto social de la persona o colectivo.</p> <p>RAM9. Identificar los principales ámbitos de intervención del Trabajo Social, analizando sus funciones, contextos institucionales y marcos normativos.</p> <p>RAM11. Aplicar la perspectiva interseccional en el análisis y la intervención social, reconociendo las desigualdades estructurales y promoviendo la igualdad y la equidad.</p> <p>RAM13. Analizar los retos sociales vinculados al envejecimiento y promoción de la autonomía personal, desarrollando respuestas profesionales adecuadas y sostenibles.</p> <p>RAM16. Relacionar los saberes teóricos con los contextos específicos de intervención, adaptando las estrategias profesionales a las necesidades y características de cada colectivo.</p> <p>RAM30. Relacionar intervención del trabajo social con contexto político e institucional</p>
<p><b>RAT4-CON.</b> Identificar situaciones de riesgo y vulnerabilidad social, proponiendo estrategias de intervención preventivas y de apoyo para minimizar el impacto de estas situaciones.</p>	<p>RAM4. Integrar la ética profesional en el proceso de intervención social, tomando decisiones reflexivas y respetuosas con los derechos, dignidad y diversidad de las personas.</p> <p>RAM5. Elaborar diagnósticos sociales a partir de la recopilación y análisis de información relevante, utilizando instrumentos adecuados y teniendo en cuenta el contexto social de la persona o colectivo.</p> <p>RAM11. Aplicar la perspectiva interseccional en el análisis y la intervención social, reconociendo las desigualdades estructurales y promoviendo la igualdad y la equidad.</p>

	<p>RAM12. Reconocer el papel del Trabajo Social en el ámbito de la salud, interviniendo en procesos de atención socio sanitaria con una mirada integral centrada en la persona.</p> <p>RAM29. Interpretar normativas, recursos y prestaciones del sistema social</p>
<p><b>RAT5-CON.</b> Desarrollar planteamientos innovadores basados en el análisis crítico de la realidad social, para dar repuesta a problemáticas sociales emergentes.</p>	<p>RAM8. Reflexionar críticamente sobre la práctica profesional y los roles del trabajo social, identificando áreas de mejora y desarrollo personal y profesional.</p> <p>RAM15. Evaluar el impacto y la calidad de las intervenciones sociales, aplicando técnicas e indicadores para medir resultados y mejorar la práctica.</p> <p>RAM16. Relacionar los saberes teóricos con los contextos específicos de intervención, adaptando las estrategias profesionales a las necesidades y características de cada colectivo.</p> <p>RAM23. Integrar conocimientos metodológicos en planificación, ejecución y evaluación de proyectos sociales</p>
<p><b>Habilidades transversales de la titulación</b></p>	
<p><b>RATT1-HAB.</b> Analizar situaciones complejas, adoptando un enfoque crítico y creativo, y generando soluciones ante los retos.</p>	<p>RAM19. Formular preguntas de investigación relevantes para el campo del Trabajo Social, y definir objetivos y estrategias de análisis adecuadas.</p> <p>RAM20. Aplicar técnicas cualitativas como entrevistas, grupos focales y observación, mostrando habilidades para la recogida, codificación e interpretación de datos.</p> <p>RAM25. Analizar los fundamentos y evolución de la política social</p> <p>RAM38. Demostrar con perspectiva crítica y reflexiva sobre retos sociales actuales</p>

	RAM48. Desarrollar una actitud crítica frente a fenómenos estructurales del siglo XXI
<b>RATT2-HAB.</b> Comunicarse de manera clara, coherente y efectiva, tanto oral como escrita, adaptándose a diferentes contextos.	RAM3. Aplicar habilidades comunicativas y relacionales en contextos profesionales, mostrando capacidad de comprensión y escucha activa en las relaciones de ayuda.  RAM40. Demostrar habilidades prácticas de comunicación, intervención y evaluación
<b>RATT3-HAB.</b> Integrar de manera efectiva y ética las tecnologías disponibles en el ámbito de estudio y en el contexto profesional.	RAM22. Analizar datos gestionados con rigor y sentido crítico utilizando software específico y técnicas de validación apropiadas.
<b>Habilidades específicas de la titulación</b>	
<b>RAT6-HAB.</b> Utilizar intervenciones para fomentar la capacidad de autonomía de las personas y fortalecer sus habilidades de relación interpersonal.	RAM2. Aplicar los principales modelos, métodos y técnicas del Trabajo Social de forma adecuada a diferentes niveles de intervención: individual, familiar, grupal y comunitario  RAM3. Aplicar habilidades comunicativas y relacionales en contextos profesionales, mostrando capacidad de comprensión y escucha activa en las relaciones de ayuda.  RAM34. Aplicar conocimientos pedagógicos en procesos de aprendizaje e inclusión social  RAM40. Demostrar habilidades prácticas de comunicación, intervención y evaluación  RAM49. Disponer de las herramientas para intervenir en situaciones de discriminación y marginación,

<p><b>RAT7-HAB.</b> Analizar la coherencia entre las políticas públicas y las necesidades sociales actuales para orientar la intervención profesional.</p>	<p>RAM10. Interpretar el funcionamiento del Sistema de Servicios Sociales, así como las políticas públicas que garantizan su despliegue.</p> <p>RAM26. <b>Reconocer</b> el funcionamiento de instituciones públicas y políticas sociales, así como su influencia en las condiciones de vida y derechos de la ciudadanía.</p> <p>RAM29. Interpretar normativas, recursos y prestaciones del sistema social</p> <p>RAM48. Desarrollar una actitud crítica frente a fenómenos estructurales del siglo XXI</p>
<p><b>RAT8-HAB.</b> Utilizar las técnicas propias de la investigación social aplicada en el análisis de situaciones sociales.</p>	<p>RAM17. Integrar el valor de la investigación en Trabajo Social, identificando sus fundamentos epistemológicos, metodológicos y su aplicación en la práctica profesional.</p> <p>RAM18. Distinguir enfoques cualitativos y cuantitativos de investigación valorando sus potencialidades según el objeto de estudio.</p> <p>RAM19. Formular preguntas de investigación relevantes para el campo del Trabajo Social, y definir objetivos y estrategias de análisis adecuadas.</p> <p>RAM20. Aplicar técnicas cualitativas como entrevistas, grupos focales y observación, mostrando habilidades para la recogida, codificación e interpretación de datos.</p> <p>RAM21. Utilizar técnicas cuantitativas como cuestionarios y estadística básica, elaborando e interpretando datos para identificar tendencias y resultados sociales.</p> <p>RAM22. Analizar datos gestionados con rigor y sentido crítico utilizando software específico y técnicas de validación apropiadas.</p> <p>RAM23. Integrar conocimientos metodológicos en planificación, ejecución y evaluación de proyectos sociales estableciendo una conexión entre investigación y acción.</p>

<p><b>RAT9-HAB.</b> Diseñar planes de intervención que den respuesta de manera integral a las necesidades de prestación de servicios de las personas implicadas.</p>	<p>RAM23. Integrar conocimientos metodológicos en planificación, ejecución y evaluación de proyectos sociales estableciendo una conexión entre investigación y acción.</p> <p>RAM36. Diseñar intervenciones sociales en contextos de desigualdad estructural</p> <p>RAM41. Aplicar conocimientos teóricos en casos reales</p> <p>RAM47. Establecer sinergias entre problemáticas sociales y proponer soluciones integrales</p> <p>RAM50. Implementar programas en situaciones de extrema vulnerabilidad</p>
<p><b>RAT10-HAB.</b> Emplear la mediación como metodología de intervención en la resolución alternativa de conflictos.</p>	<p>RAM3. Aplicar habilidades comunicativas y relacionales en contextos profesionales, mostrando capacidad de comprensión y escucha activa en las relaciones de ayuda.</p> <p>RAM40. Demostrar habilidades prácticas de comunicación, intervención y evaluación</p> <p>RAM41. Aplicar conocimientos teóricos en casos reales</p>
<p><b>Competencias transversales de la titulación</b></p>	
<p><b>RATT4-COM.</b> Colaborar de manera efectiva con otras personas e instituciones desarrollando habilidades interpersonales y de liderazgo</p>	<p>RAM7. Trabajar en equipo colaborando con otros profesionales y agentes sociales de forma efectiva para alcanzar objetivos comunes de intervención.</p> <p>RAM42. Trabajar de forma autónoma y en equipo</p>
<p><b>RATT5-COM.</b> Evaluar el propio aprendizaje, planificando la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades en un proceso de mejora continua.</p>	<p>RAM39. Reflexionar sobre práctica profesional para mejora continua</p> <p>RAM45. Integrar aprendizajes de prácticas y TFG para mejora profesional futura</p>

<p><b>RATT6-COM.</b> Actuar con compromiso social y comunitario, adoptando un posicionamiento responsable, ético y respetuoso con la diversidad tanto en el ámbito profesional como personal.</p>	<p>RAM23. Integrar conocimientos metodológicos en planificación, ejecución y evaluación de proyectos sociales estableciendo una conexión entre investigación y acción.</p> <p>RAM24. Respetar los principios éticos de la investigación social (consentimiento, confidencialidad, protección de datos) especialmente con colectivos vulnerables</p> <p>RAM34. Aplicar conocimientos pedagógicos en procesos de aprendizaje e inclusión social</p> <p>RAM44. Actitud ética y profesional en prácticas externas</p>
<p><b>RATT7-COM.</b> Integrar la conciencia medioambiental, alineada con los objetivos de desarrollo sostenible, atendiendo a las necesidades del territorio y las personas.</p>	<p>RAM36. Diseñar intervenciones sociales en contextos de desigualdad estructural</p> <p>RAM46. Reconocer la pluralidad de ámbitos, dimensiones, colectivos, necesidades y sistemas en los que el trabajo social tiene un papel fundamental en la lucha por la defensa de los derechos sociales de la ciudadanía, e identificar las oportunidades de intervención en cada uno de estos ámbitos.</p> <p>RAM50. Implementar programas en situaciones de extrema vulnerabilidad</p>
<p><b>RATT8-COM.</b> Reconocer las desigualdades por razón de sexo, género y otros factores personales y sociales, adoptando estrategias para hacerles frente.</p>	<p>RAM11. Aplicar la perspectiva interseccional en el análisis y la intervención social, reconociendo las desigualdades estructurales y promoviendo la igualdad y la equidad.</p> <p>RAM32. Analizar dinámicas sociales y estructurales de desigualdad y exclusión</p> <p>RAM49. Disponer de las herramientas para intervenir en situaciones de discriminación y marginación,</p>
<p><b>Competencias específicas de la titulación</b></p>	

<p><b>RAT11-COM.</b> Aplicar de manera fundamentada los modelos y los métodos del Trabajo Social en intervenciones prácticas y contextos profesionales diversos.</p>	<p>RAM2. Aplicar los principales modelos, métodos y técnicas del Trabajo Social de forma adecuada a diferentes niveles de intervención: individual, familiar, grupal y comunitario</p> <p>RAM6. Desarrollar procesos de intervención social con personas, familias, grupos y comunidades, promoviendo la autonomía, la participación y el cambio social.</p> <p>RAM34. Aplicar conocimientos pedagógicos en procesos de aprendizaje e inclusión social</p> <p>RAM35. Identificar causas y consecuencias de pobreza, desigualdad y exclusión</p> <p>RAM35. Identificar causas y consecuencias de pobreza, desigualdad y exclusión</p> <p>RAM36. Diseñar intervenciones sociales en contextos de desigualdad estructural</p> <p>RAM45. Integrar aprendizajes de prácticas y TFG para mejora profesional futura</p>
<p><b>RAT12-COM.</b> Diagnosticar de manera fundamentada las necesidades sociales orientando a personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades en la toma de decisiones adaptadas a su contexto.</p>	<p>RAM5. Elaborar diagnósticos sociales a partir de la recopilación y análisis de información relevante, utilizando instrumentos adecuados y teniendo en cuenta el contexto social de la persona o colectivo.</p> <p>RAM10. Interpretar el funcionamiento del Sistema de Servicios Sociales, así como las políticas públicas que garantizan su despliegue.</p> <p>RAM25. Analizar los fundamentos y evolución de la política social identificando a los principales actores, instituciones y modelos de bienestar</p> <p>RAM32. Analizar dinámicas sociales y estructurales de desigualdad y exclusión</p>

<p><b>RAT13-COM.</b> Evaluar de manera continua la práctica del trabajo social con personas, grupos, familias, organizaciones, comunidades y otros profesionales.</p>	<p>RAM8. Reflexionar críticamente sobre la práctica profesional y los roles del trabajo social, identificando áreas de mejora y desarrollo personal y profesional.</p> <p>RAM39. Reflexionar sobre práctica profesional para mejora continua</p> <p>RAM45. Integrar aprendizajes de prácticas y TFG para mejora profesional futura</p>
<p><b>RAT14-COM.</b> Gestionar proyectos y servicios de bienestar social abarcando su planificación, implementación y evaluación.</p>	<p>RAM10. Interpretar el funcionamiento del Sistema de Servicios Sociales, así como las políticas públicas que garantizan su despliegue.</p> <p>RAM14. Implementar proyectos de intervención social, previamente diseñados, formulando objetivos, planificando acciones y utilizando metodologías participativas.</p> <p>RAM26. Reconocer el funcionamiento de instituciones públicas y políticas sociales, así como su influencia en las condiciones de vida y derechos de la ciudadanía.</p> <p>RAM29. Interpretar normativas, recursos y prestaciones del sistema social</p> <p>RAM31. Participar en desarrollo, gestión y evaluación de políticas públicas</p> <p>RAM47. Establecer sinergias entre problemáticas sociales y proponer soluciones integrales</p>
<p><b>RAT15-COM.</b> Diseñar proyectos de investigación sobre el medio social e institucional en el que se desarrolla la intervención.</p>	<p>RAM5. Elaborar diagnósticos sociales a partir de la recopilación y análisis de información relevante, utilizando instrumentos adecuados y teniendo en cuenta el contexto social de la persona o colectivo.</p> <p>RAM17. Integrar el valor de la investigación en Trabajo Social, identificando sus fundamentos epistemológicos, metodológicos y su aplicación en la práctica profesional.</p>

	<p>RAM19. Formular preguntas de investigación relevantes para el campo del Trabajo Social, y definir objetivos y estrategias de análisis adecuadas.</p> <p>RAM20. Aplicar técnicas cualitativas como entrevistas, grupos focales y observación, mostrando habilidades para la recogida, codificación e interpretación de datos.</p> <p>RAM43. Elaborar un Trabajo de Fin de Grado riguroso y original</p>
<p><b>RAT16-COM.</b> Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos, diseñando estrategias de resolución y reflexionando sobre sus resultados.</p>	<p>RAM4. Integrar la ética profesional en el proceso de intervención social, tomando decisiones reflexivas y respetuosas con los derechos, dignidad y diversidad de las personas.</p> <p>RAM37. Integrar conceptos y prácticas de justicia social en intervención</p> <p>RAM44. Actitud ética y profesional en prácticas externas</p>

## Anexo 2. EL PRÁCTICUM, SUS OBJETIVOS Y PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN

### El Prácticum en Trabajo Social: Pilar Fundamental de la Formación Profesional

El Prácticum constituye uno de los ejes vertebradores en la formación del estudiante del Grado en Trabajo Social. No se trata únicamente de una experiencia complementaria, sino de un componente esencial que permite al alumnado iniciarse en el ejercicio profesional, consolidar su identidad como futuro/a trabajador/a social y desarrollar de forma integrada las competencias, habilidades y actitudes propias de la disciplina.

A través del Prácticum, el estudiante tiene la oportunidad de aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en el aula, enfrentarse a situaciones reales del ámbito social y reflexionar críticamente sobre su papel profesional. Esta experiencia práctica favorece el desarrollo de los tres pilares fundamentales del aprendizaje universitario: el saber (conocimientos), el saber hacer (habilidades) y el saber ser (actitudes y valores).

#### Objetivos Generales del Prácticum

Los objetivos del Prácticum se orientan a:

- Vincular teoría y práctica, estableciendo puentes entre los contenidos académicos y la realidad profesional del Trabajo Social.
- Aplicar metodologías, técnicas y procedimientos propios de la intervención social, integrando los valores éticos y las actitudes profesionales como elementos clave del desempeño.
- Fortalecer la relación entre la universidad y el entorno profesional, promoviendo un aprendizaje situado, contextualizado y comprometido con la realidad social.

#### Estructura del Prácticum: Dos Momentos Clave

El Prácticum se desarrolla en dos etapas diferenciadas a lo largo del grado:

##### 1. Prácticas de Observación (2º curso, segundo semestre)

En esta primera fase, el objetivo principal es familiarizar al estudiante con los contextos profesionales y las organizaciones en las que podrá ejercer como

trabajador/a social. A través de la observación directa, el alumnado comienza a comprender la dinámica institucional, los perfiles de intervención y las problemáticas sociales abordadas. Esta experiencia inicial enriquece el aprendizaje teórico de los cursos posteriores, aportando una base experiencial que facilita una comprensión más profunda y crítica de los contenidos académicos.

## 2. Prácticas Profesionales (4º curso, primer semestre)

En esta segunda etapa, el estudiante ya ha adquirido un bagaje teórico y metodológico sólido que le permite asumir un rol más activo y participativo en el entorno profesional. Bajo la supervisión de profesionales cualificados, podrá implicarse en tareas propias del Trabajo Social, desarrollar intervenciones, participar en equipos multidisciplinares y reflexionar sobre su práctica desde una perspectiva ética y crítica. Esta fase representa una transición hacia el ejercicio profesional, donde el estudiante consolida su identidad como futuro/a trabajador/a social.

Las prácticas externas se realizan desde principios de octubre hasta finales de enero, en horarios de mañana o tarde, y consisten en una estancia en un Centro o Institución de Servicios Sociales donde el estudiante se integra en la dinámica del equipo y participa en las actividades que se llevan a cabo en el Centro bajo la tutoría de un profesional (Tutor/a de Centro).

La situación óptima de inmersión del estudiante en el centro de prácticas es aquella en la que puede participar en todas las actividades técnicas que se realizan, bajo la supervisión de su tutor/a de Centro, siempre que no interfiera en la dinámica de trabajo de la organización.

Es necesario que el estudiante, bajo el criterio de su tutor/a, pueda realizar y participar en las siguientes actividades:

- Conocimiento del centro/servicio/proyecto y de su acción.
- Observación del ejercicio profesional que se realiza en el Centro.
- Asistencia a entrevistas con personas y familias, visitas a domicilio, etc.
- Elaboración de planes de trabajo, diagnósticos sociales, intervenciones y evaluación de las mismas.
- Trámites y gestiones.
- Reuniones de equipo y asistencia a grupos de trabajo, coordinación con agentes externos, etc.
- Supervisión y formación interna del centro.
- Recogida y tratamiento de datos para la elaboración del Informe de

prácticas.

- Programas grupales o comunitarios que se lleven a cabo.
- Proyectos singulares dentro de la organización.
- Participación en investigación, si procede.
- Otras actividades propias del Centro.

El tutor o la tutora de centro es el profesional de referencia del alumno, quien lo acompaña y orienta, y también actúa como interlocutor con el/la tutor/a académico/a del Grado.

El tutor o tutora académica de prácticas externas será un/a docente de la universidad responsable del seguimiento formativo del estudiantado durante el periodo de prácticas. Deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Preferentemente profesorado con titulación universitaria de Trabajo Social o, en su defecto, de disciplinas afines del ámbito de las Ciencias Sociales.
- Experiencia profesional en Trabajo Social.
- Conocimiento del marco ético y deontológico del Trabajo Social, así como de la normativa académica relacionada con las prácticas externas.
- Capacidad para orientar, acompañar y evaluar el proceso de aprendizaje del estudiantado, favoreciendo la integración entre teoría y práctica.
- Habilidades de coordinación y comunicación con los centros de prácticas y con los tutores o tutoras profesionales.
- Compromiso con la calidad formativa, la reflexión crítica y el desarrollo profesional del alumnado.

Entre sus funciones se incluyen la orientación académica del estudiante, el seguimiento del desarrollo de las prácticas, la resolución de incidencias y la evaluación final en coordinación con el tutor o tutora profesional.

El tutor o tutora profesional será la persona responsable de la supervisión directa del estudiante en el centro o entidad colaboradora donde se desarrollan las prácticas. Deberá reunir las siguientes características:

- Titulación universitaria en Trabajo Social.
- Experiencia profesional acreditada en el ámbito de intervención social en el que se desarrollan las prácticas.
- Conocimiento del funcionamiento de la entidad, de los programas de intervención social y de los contextos profesionales propios del Trabajo Social.
- Conocimiento y respeto del Código Deontológico del Trabajo Social y de los principios éticos de la profesión.
- Capacidad para acompañar, supervisar y orientar al estudiante en el desarrollo de tareas profesionales, promoviendo el aprendizaje progresivo y responsable.
- Habilidades de comunicación, planificación y evaluación, así como disposición para coordinarse con el tutor o tutora académica.

Sus funciones incluyen la acogida del estudiante en el centro, la planificación de las actividades formativas, la supervisión diaria de las prácticas, la orientación profesional y la colaboración en la evaluación del desempeño del alumnado.

## Requisitos Académicos

Para poder matricularse en las prácticas del cuarto curso, es imprescindible haber superado todos los créditos correspondientes a las asignaturas básicas y obligatorias de los dos primeros cursos del grado. Es responsabilidad del estudiante asegurarse del cumplimiento de este requisito, ya que su incumplimiento puede conllevar la imposibilidad de realizar el Prácticum en el periodo previsto.

Las Prácticas externas a los Centros	Mínimo 300 horas	De 12 a 15 semanas: 25 horas semanales realizadas entre 4/5 días.
Seminarios de supervisión, la asistencia a los cuales es obligatoria.	30 horas	6 sesiones grupales de 3 horas cada quince días (entre octubre y enero)  1 sesión en forma de tutoría individual al finalizar el prácticum.
Elaboración de registros y documentos:  - Diario de Campo/ Plan formativo - Informe Final - Proyecto de intervención - Otros registros encomendados en los seminarios	120 horas	Trabajo autónomo del estudiante
Lectura de obras obligatorias y textos complementarios		

## LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN

El desarrollo de las prácticas se basa en la colaboración entre las instituciones/entidades y la Universidad. Esta colaboración se formaliza mediante la

firma del Convenio de Cooperación Educativa para la realización de prácticas académicas externas.

## LOS SEMINARIOS DE SUPERVISIÓN Y LA TUTORÍA ACADÉMICA

Es un espacio docente complementario conducido por un profesor de la Facultad (Tutor/a Académico/a), en el que se acompaña al estudiante durante la realización de sus prácticas.

Tiene como objetivo estimular la reflexión sobre la experiencia, relacionándola con las referencias teóricas de la profesión.

Los seminarios de supervisión se realizan quincenalmente, en grupos de aproximadamente 8 estudiantes, y tienen lugar en la Facultad de Educación y Psicología. En las últimas semanas de prácticas también se llevará a cabo una sesión individual con cada alumno/a para profundizar en su propio aprendizaje.

La metodología de las sesiones se basa en la intervisión y supervisión de situaciones vividas en el Centro de prácticas, y pretende garantizar a los estudiantes un trabajo de mejora en los aspectos teóricos y prácticos, en las habilidades personales y en el trabajo grupal. En estos seminarios también se trabaja con un banco de recursos formativos (modelos de historia social, informes sociales, proyectos, memorias de servicio, etc.) que se comparten.

El/la tutor/a académico/a, durante el mes de septiembre, realizará los contactos con los tutores/as de centro del alumnado de su grupo de seminarios para acordar el día de inicio y gestionará la resolución de cualquier incidencia que se produzca durante las prácticas del estudiante, coordinándose con los responsables del Prácticum y del Grado.

La asistencia a los seminarios de supervisión es obligatoria. Las fechas aproximadas en que se desarrollarán son las siguientes (dependiendo del día de la semana en que cada grupo tenga el seminario), y su duración es de 3 horas:

- Octubre: Semana del 22
- Noviembre: Semanas del 4 y 18
- Diciembre: Semanas del 2 y 16
- Enero: Semana del 13

A finales de septiembre se realizará un seminario de aproximadamente 1 hora en el que cada tutor/a concretará aspectos del Prácticum con su grupo de seminarios y el día de inicio de prácticas para cada alumno/a.

## DIARIO DE CAMPO Y PLAN FORMATIVO

Este diario no debe ser meramente descriptivo de las situaciones que el estudiante vive en su Centro de Prácticas, sino que debe ser sobre todo reflexivo y servirá como material para la elaboración del Informe Final.

Las situaciones y reflexiones del diario de campo son elementos que pueden trabajarse en los seminarios de supervisión.

El plan formativo es una herramienta de planificación del aprendizaje del estudiante que pretende ayudarle en el logro de los objetivos del prácticum. Para su elaboración, puede contar con el apoyo del/la tutor/a de centro.

## EL INFORME FINAL DE PRÁCTICAS

Es el documento final que el alumno/a debe entregar al tutor/a académico/a y al tutor/a de centro, y debe reflejar el trabajo y los aprendizajes realizados por el estudiante.

### Propiedades del Informe Final:

a) El cuerpo del Informe Final no excederá las 30 páginas (la documentación complementaria se entregará en documento anexo).

b) Se ordenará considerando y adaptando:

- El índice ilustrativo de contenidos del Informe Final del Anexo 3.
- Las “Normas de presentación de trabajos escritos” (consultar el Dossier de estudiantes).

c) La “Normativa de citación bibliográfica Estilo APA” (consultar [biblioteca.udg.es/Serveis/guies/Cites/Estil\\_APA.asp](http://biblioteca.udg.es/Serveis/guies/Cites/Estil_APA.asp)).

El plagio de autores o la copia de otros trabajos o fuentes documentales supone una calificación de suspenso.

## LECTURA DEL CURRÍCULUM LECTOR

Durante el período de prácticas, el estudiante acompañará su experiencia con la lectura de un libro sobre el cual presentará un breve ensayo, cuya pauta se entregará durante el transcurso de los seminarios. La inclusión de una lectura en el prácticum forma parte del proyecto transversal del grado en Trabajo Social (Currículum lector), en que todas las asignaturas incorporan en las actividades de evaluación el trabajo y evaluación de una lectura de referencia en la materia.

Uno de los libros que en los últimos años se ha utilizado es:

- Román, Begoña (2016). *Ética de los servicios sociales*. Barcelona: Herder.

## EVALUACIÓN DEL PRÁCTICUM Y CALIFICACIONES

Quién evalúa	Qué se evalúa	Peso sobre la Nota Final
Tutor/a de Centro	Evalúa el desarrollo del estudiante en las prácticas (ayudándose del guion de observaciones del Anexo 5)	40% de la nota
Tutor/a Académico/a	Evalúa el desarrollo del estudiante en los seminarios, tanto en asistencia, participación y cumplimiento de tareas, como en actitud y capacidad de ser receptivo al trabajo grupal e integrarlo en el proceso de aprendizaje	20% de la nota
Tutor/a Académico/a	Evalúa el ensayo sobre la lectura obligatoria	10% de la nota
Tutor/a Académico/a en consulta con el Tutor/a de Centro	Evalúa las características del Informe Final y el Proyecto de intervención de Prácticas	30% de la nota

Aunque la nota final se construye siguiendo estas ponderaciones, para superar la asignatura será necesario aprobar cada una de las partes.

## RELACIÓN DE CENTROS DE PRÁCTICAS CON LOS QUE EXISTE CONVENIO

Centros de prácticas del Grado en Trabajo Social				
Institución/Centro		Localidad	Plazas Ofertadas	Trabajadores sociales por centro
AJUNTAMENT DE BLANES	TS. Serveis Socials Bàsics	Blanes	1	mínimo exigido 1 (depende del centro)
AJUNTAMENT DE BLANES	TS. Servei d'intervenció socioeducativa (SIS)	Blanes	1	mínimo exigido 1 (depende del centro)
AJUNTAMENT DE CASTELL-PLATJA D'ARO	TS. Serveis Socials i Unitat de Dinamització Comunitària	Castell d'Aro, Platja d'Aro i s'Agaró	1	mínimo exigido 1 (depende del centro)
AJUNTAMENT DE GRANOLLERS	TS. Serveis Socials - EBASP Nord	Granollers	1	mínimo exigido 1 (depende del centro)
AJUNTAMENT DE GRANOLLERS	TS. Serveis Socials - Àrea d'acció comunitària del Servei de Persones Grans de la ciutat	Granollers	1	mínimo exigido 1 (depende del centro)
AJUNTAMENT DE LA BISBAL D'EMPORDÀ	TS. Residència geriàtrica municipal Zoilo Feliu	La Bisbal d'Empordà	2	mínimo exigido 1 (depende del centro)
Ajuntament de Llinars del Vallès	Serveis Socials de Llinars del Vallès	Llinars del Vallès	0	Este año no hay oferta
ALTHAIA XARXA ASSISTENCIAL UNIVERSITÀRIA DE MANRESA	TS. Hospital Sant Joan de Déu de Manresa	Manresa	1	mínimo exigido 1 (depende del centro)
ATART	TS. Centre de Dia ATART	Girona	1	mínimo exigido 1 (depende del centro)
ATART	TS. Comunitat Terapèutica Can Prat	Porqueres	1	mínimo exigido 1 (depende del centro)

ATART	TS. Comunitat Terapèutica Can Serra	Cabanelles	1	mínimo exigido 1 (depende del centro)
CÀRITAS DIOCESANA DE GIRONA	TS. Càritas Alt Empordà Interior	Figueres	1	mínimo exigido 1 (depende del centro)
CENTRE ASSISTÈNCIAL CANAAN	TS. Centre Canaan	Banyoles	1	mínimo exigido 1 (depende del centro)
CENTRE D'ESTUDIS JURÍDICS I FORMACIÓ ESPECIALITZADA (CEFJE)	TS. CP Quatre Camins	A CONCRETAR	2	mínimo exigido 1 (depende del centro)
CENTRE GERIÀTRIC IRSJ MARIA GAY	TS. Centre Geriàtric Maria Gay	Girona	1	mínimo exigido 1 (depende del centro)
CLÍNICA SALUS INFIRMORUM	TS. Clínica Salus Infirmorum	Banyoles	1	mínimo exigido 1 (depende del centro)
CONSELL COMARCAL DE LA SELVA	TS. SBAS de Vidreres	Vidreres/ Santa Coloma	1	mínimo exigido 1 (depende del centro)
CONSELL COMARCAL DE LA SELVA	TS. SIS a Santa Coloma de Farners	Santa Coloma de Farners	1	mínimo exigido 1 (depende del centro)
CONSELL COMARCAL DE L'ALT EMPORDÀ	TS. Serveis Socials	Comarca de l'Alt Empordà	1	mínimo exigido 1 (depende del centro)
CONSORCI ACCIÓ SOCIAL DE LA GARROTXA	TS. Consorci d'Acció Social de la Garrotxa	Olot	3	mínimo exigido 1 (depende del centro)
CONSORCI DE BENESTAR	TS. Area Infància	Comarca del Ripollès	1	mínimo exigido 1

SOCIAL DEL RIPOLLÈS				(depende del centro)
CONSORCI DE BENESTAR SOCIAL GIRONÈS-SALT	TS. Serveis Bàsics d'Atenció Social	Llagostera	1	mínimo exigido 1 (depende del centro)
CORPORACIÓ DE SALUT DEL MARESME I LA SELVA	TS. Hospital Comarcal de Blanes	Blanes	1	mínimo exigido 1 (depende del centro)
CREU ROJA ESPANYOLA	TS. Àmbit de Refugiats	Girona	1	mínimo exigido 1 (depende del centro)
CREU ROJA ESPANYOLA	TS. CREU ROJA AL BAIX LLOBREGAT NORD	Martorell	1	mínimo exigido 1 (depende del centro)
CREU ROJA ESPANYOLA	TS. ASSEMBLEA DE LA GARROTXA	OLOT	1	mínimo exigido 1 (depende del centro)
CREU ROJA ESPANYOLA	TS. CREU ROJA RIPOLL	RIPOLL	1	mínimo exigido 1 (depende del centro)
DEPARTAMENT D'ENSENYAMENT GENERALITAT DE CATALUNYA	TS. EAP de Girona	Girona	1	mínimo exigido 1 (depende del centro)
DEPARTAMENT D'ENSENYAMENT GENERALITAT DE CATALUNYA	EAP Alt Empordà	Figueres	1	mínimo exigido 1 (depende del centro)
DEPARTAMENT D'ENSENYAMENT GENERALITAT DE CATALUNYA	EAP Pla de l'Estany	Banyoles	1	mínimo exigido 1 (depende del centro)
EQUIP D'ASSISTÈNCIA PRIMÀRIA VIC, SLP	TS. Equip Assistència Primària	Vic	1	mínimo exigido 1 (depende del centro)
Fundació AMPANS	TS. Fundació AMPANS	Santpedor	1	mínimo exigido 1

				(depende del centro)
FUNDACIÓ AUTISME MAS CASADEVALL	TS. Fundació Autisme Mas Casadevall	Serinyà	1	mínimo exigido 1 (depende del centro)
FUNDACIÓ HOSPITAL DE PALAMÓS - SERVEIS DE SALUT INTEGRATS BAIX EMPORDÀ	TS. Hospital de Palamós/ Palamós Gent Gran	Palamós	1	mínimo exigido 1 (depende del centro)
Fundació Infància i Família			0	Este año no hay oferta
FUNDACIÓ INSTITUT GUTTMANN	TS. Fundació Institut Guttmann	Badalona	1	mínimo exigido 1 (depende del centro)
FUNDACIÓ MIFAS	TS. Àrea Social	Girona	1	mínimo exigido 1 (depende del centro)
FUNDACIÓ PRIVADA ALTEM	TS. Fundació Altem Figueres	Figueres	1	mínimo exigido 1 (depende del centro)
FUNDACIÓ PRIVADA ASPRONIS	TS. Residència Pinya de Rosa	Palafolls	1	mínimo exigido 1 (depende del centro)
FUNDACIÓ PRIVADA ASTRES	Residència Ca l'Oller Santa Coloma de Farners	Santa coloma de Farners	0	Este año no hay oferta
FUNDACIÓ PRIVADA ASTRES	Residència Can Moner Santa Coloma de Farners	Santa coloma de Farners	0	Este año no hay oferta
FUNDACIÓ PRIVADA ASTRES	Residència Sant Salvador d'Horta Santa Coloma de Farners	Santa coloma de Farners	0	Este año no hay oferta
FUNDACIÓ PRIVADA ASTRES	TS. SAVI Girona	Girona	1	mínimo exigido 1 (depende del centro)

FUNDACIÓ PRIVADA DRISSA	TS. Servei de Capacitació Laboral	Girona	1	mínimo exigido 1 (depende del centro)
FUNDACIÓ PRIVADA HOSPITAL ASIL DE GRANOLLERS	TS. Fundació Privada Hospital Asil de Granollers	Granollers	1	mínimo exigido 1 (depende del centro)
FUNDACIÓ PRIVADA LLARS DE L'AMISTAT CHESHIRE LLAR OXALIS	TS. Llar Oxalis	Girona	1	mínimo exigido 1 (depende del centro)
FUNDACIÓ SALUT EMPORDÀ	TS. Hospital d'Atenció Intermèdia Bernat Jaume	Figueres	1	mínimo exigido 1 (depende del centro)
FUNDACIÓ TUTELAR DE LES COMARQUES GIRONINES	TS. Fundació Support-Girona	Girona	3	mínimo exigido 1 (depende del centro)
FUNDACIÓ VIVER DE BELL-LLOC	TS. Centre especial de treball, Llar residents, SOI o STO	Cardedeu	1	mínimo exigido 1 (depende del centro)
FUNDACIÓ CEPAIM ACCIÓ INTEGRAL CON MIGRANTES	TS. Cepaim Olot	Olot	1	mínimo exigido 1 (depende del centro)
Generalitat de Catalunya	Residència Puig d'en Roca	Girona	0	Este año no hay oferta
HOSPITAL DE SANT CELONI	TS. Fundació Hospital Sant Celoni	Sant Celoni	1	mínim mínimo exigido 1 (depende del centro)
Hospital de Vic			0	Este año no hay oferta
Hospital d'Olot			0	Este año no hay oferta
INSTITUT CATALÀ DE LA SALUT	TS. Hospital Universitari de Girona Dr. Josep Trueta	Girona	1	mínimo exigido 1 (depende del centro)

INSTITUT CATALÀ DE LA SALUT	TS. Unitat Treball Social Hospital Germans Trias i Pujol	Badalona	1	mínimo exigido 1 (depende del centro)
INSTITUT CATALÀ DE LA SALUT	TS. ABS Banyoles	Banyoles	1	mínimo exigido 1 (depende del centro)
INSTITUT CATALÀ DE LA SALUT	TS. EAP Manresa 2	Manresa	1	mínimo exigido 1 (depende del centro)
INSTITUT CATALÀ DE LA SALUT	TS. EAP Manresa 4 i EAP Balsareny	Manresa i Balsareny	1	mínimo exigido 1 (depende del centro)
INSTITUT CATALÀ DE LA SALUT	TS. EAP Santa Eugènia de Berga	Santa Eugènia de Berga	1	mínimo exigido 1 (depende del centro)
INSTITUT CATALÀ DE LA SALUT	TS. EAP Santpedor i EAP Manresa 2	Santpedor i Manresa	1	mínimo exigido 1 (depende del centro)
INSTITUT CATALÀ DE LA SALUT	TS. EAP Súria	Súria	1	mínimo exigido 1 (depende del centro)
INSTITUT CATALÀ ONCOLOGIA	TS. Institut Català d'Oncologia	Girona	1	mínimo exigido 1 (depende del centro)
INSTITUT D'ASSISTÈNCIA SANITÀRIA (IAS)	TS. CSMA Alt Empordà	Figueres	1	mínimo exigido 1 (depende del centro)
INSTITUT D'ASSISTÈNCIA SANITÀRIA (IAS)	TS. CSMA PIS ALT EMPORDÀ	Figueres	1	mínimo exigido 1 (depende del centro)
INSTITUT D'ASSISTÈNCIA SANITÀRIA (IAS)	TS. CSMA/CSMIJ Baix Empordà	Platja d'Aro	1	mínimo exigido 1 (depende del centro)

INSTITUT D'ASSISTÈNCIA SANITÀRIA (IAS)	TS. CSMI/CAS Garrotxa	Olot	1	mínimo exigido 1 (depende del centro)
INSTITUT D'ASSISTÈNCIA SANITÀRIA (IAS)	TS. CSMA PIS ALT EMPORDÀ	Figueres	1	mínimo exigido 1 (depende del centro)
INSTITUT D'ASSISTÈNCIA SANITÀRIA (IAS)	TS. CSMIJ / CAS/EIPP RIPOLLÉS	Ripoll	1	mínimo exigido 1 (depende del centro)
INTRESS -	TS. Centre d'Acollida La Raureta	Arenys de Mar	1	mínimo exigido 1 (depende del centro)
LA FAGEDA FUNDACIÓ	TS. Centre Especial de Treball	Santa Pau	1	mínimo exigido 1 (depende del centro)
LA SOPA - CENTRE D'ACOLLIMENT I SERVEIS SOCIALS	TS. El Centre d'Acolliment i Serveis Socials (La Sopa)	Girona	1	mínimo exigido 1 (depende del centro)
MOVIMENT PER LA PAU	TS. Moviment per la Pau Malgrat de Mar	Malgrat de Mar	2	mínimo exigido 1 (depende del centro)
Osonament	Osonament	Vic	0	Aquest any no han fet oferta
SERTURIST, S.A	TS. Residència Els Pins	L'Escala	1	mínimo exigido 1 (depende del centro)
VIMA RESIDENCIAL,SLU	TS. Residència de gent gran Campdevàrol	Campdevàrol	1	mínimo exigido 1 (depende del centro)

## Anexo 3. TRABAJO FINAL DEL GRADO

### Características de la asignatura y objetivos

El Trabajo Final de Grado (TFG) es una asignatura obligatoria que se cursa en el último semestre del Grado en Trabajo Social. Tiene un valor de 9 créditos ECTS, lo que equivale a 225 horas de dedicación por parte del estudiante (25 horas por crédito). Esta asignatura se concibe como un espacio de aprendizaje autónomo, en el que el estudiante debe demostrar su capacidad para desarrollar un trabajo original, riguroso y coherente con los principios y competencias del Trabajo Social.

El TFG tiene como finalidad principal que el alumnado integre, aplique y desarrolle los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos a lo largo del grado, así como las competencias transversales y específicas propias de la profesión. A través de este trabajo, el estudiante debe ser capaz de formular preguntas relevantes, utilizar metodologías adecuadas, analizar críticamente la información y proponer conclusiones fundamentadas y aplicables a la práctica profesional.

El proceso de elaboración del TFG está tutelado por profesorado del grado, que orienta y asesora al estudiante tanto de forma individual como en sesiones grupales. Esta tutoría tiene como objetivo acompañar el desarrollo del trabajo, garantizar su calidad académica y facilitar el cumplimiento de los requisitos formales y metodológicos establecidos.

El plan de estudios del Grado en Trabajo Social incorpora, a lo largo de los diferentes cursos, asignaturas centradas en la investigación aplicada y en las principales metodologías y técnicas de investigación social. En este sentido, el TFG representa el culmen del proceso formativo, ya que permite al estudiante no solo demostrar los aprendizajes adquiridos, sino también poner en práctica sus competencias investigadoras mediante el diseño y desarrollo de un proyecto final.

Además, el TFG fomenta el pensamiento crítico, la capacidad de análisis, la autonomía en el aprendizaje, la responsabilidad ética y el compromiso con la mejora de la intervención social. La defensa oral del trabajo ante una comisión evaluadora permite al estudiante comunicar de forma clara y argumentada los resultados obtenidos, así como responder a preguntas y observaciones que pongan a prueba su dominio del tema.

### Requisitos para cursar el Trabajo Final de Grado

Para poder matricularse en el Trabajo Final de Grado, es imprescindible haber superado todos los créditos correspondientes a las asignaturas básicas y obligatorias de los dos primeros cursos, así como las asignaturas de técnicas de investigación cualitativa y cuantitativa.

Asimismo, el TFG debe contemplar las consideraciones éticas aplicadas a la investigación. Por ello, los trabajos deberán incluir, cuando corresponda, las especificaciones pertinentes relacionadas con esta cuestión.

### Tipologías de trabajo

El estudio/exploración podrá tener una orientación teórica o teórico-práctica y responder a diversas opciones:

- Estudios teóricos
  - Estudio teórico de problemáticas sociales relacionadas con el Trabajo Social
  - Estudio de aspectos teóricos, metodológicos y técnicos del Trabajo Social
- Exploraciones / investigación
  - Exploración diagnóstica de espacios sociales concretos (territorios/localidades, instituciones)
  - Exploración diagnóstica de situaciones sociales/problemáticas colectivas concretas
- Elaboración de proyectos y evaluación
  - Diseño de proyectos profesionales, de servicios o recursos, organizaciones, dispositivos de intervención que incorporen innovación
  - Diseño y aplicación de proyectos de evaluación de planes, programas, proyectos, servicios, organizaciones o dispositivos de intervención, de instrumentos concretos, de documentación, etc.
- Sistematización de experiencias
  - Recogida y análisis de relatos de intervención profesional
- Otros
  - Propuestas de búsqueda o exploración de información que permitan el desarrollo de aprendizajes significativos relacionados con el Trabajo Social y que sean aceptadas por el profesor-tutor

Sea cual sea la tipología de trabajo elegida, es fundamental que el tema abordado responda a preocupaciones propias del Trabajo Social y que, en las conclusiones, se realice un esfuerzo explícito por aplicar los conocimientos y aprendizajes adquiridos a lo largo del grado. Estas conclusiones deberán incluir, al menos de forma parcial, propuestas u orientaciones dirigidas a la mejora del ejercicio profesional, de los dispositivos institucionales u organizativos de atención, de las políticas sociales, o de otros ámbitos relevantes para la intervención social.

Asimismo, los y las estudiantes que lleven a cabo una investigación con participación directa de personas —mediante entrevistas, grupos de discusión, encuestas, observación participante, entre otros métodos— deberán obtener el consentimiento informado de todas las personas participantes antes de la recogida de datos. Además, deberán ser plenamente conscientes de la responsabilidad ética que implica la custodia, confidencialidad y protección de los datos obtenidos,

garantizando en todo momento el respeto a los derechos de las personas implicadas y el cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos.

### Trabajos individuales / grupales

Por norma general, el TFG es un trabajo individual. No obstante, de forma justificada, se podrá realizar en grupos de un máximo de dos personas.

Los estudiantes interesados en esta posibilidad deberán comunicarlo formalmente a la coordinación de los estudios y adjuntar un documento de una página con una propuesta motivada. En esta solicitud formal se deberá plantear cuál es el objeto de la investigación y los motivos por los que se desea realizar de forma grupal. Las solicitudes deberán enviarse por correo electrónico al coordinador de estudios. Las propuestas recibidas serán evaluadas por la coordinación de estudios y un tutor del TFG del grado del curso académico.

En caso de que algunos estudiantes opten por esta opción, deberán cumplir con todos los requisitos formales y de contenido válidos para los trabajos individuales (tutorías, defensa oral, depósito del trabajo). En cuanto a la extensión, el límite de páginas para trabajos individuales podrá flexibilizarse de acuerdo con el tutor, pero se priorizará la mejora cualitativa del trabajo grupal, más que la cuantitativa

### Exposición / Defensa del Trabajo

La defensa del TFG es obligatoria y se realizará durante la tercera y cuarta semana del mes de junio (fechas concretas pendientes de confirmación), según el calendario y orden que establezca la Coordinación de los estudios.

Al inicio de la sesión, el profesor-tutor entregará al Tribunal un breve informe sobre las cualidades formales y de contenido del Trabajo. También podrá presentar una copia del Informe final o Memoria en la que haya introducido observaciones, notas y/o comentarios.

La defensa de los trabajos ante las comisiones/tribunales evaluadores será presencial, pública y podrá realizarse utilizando diferentes formatos (pósters, comunicaciones orales o exposición de materiales innovadores, etc.).

La duración de la defensa del TFG no excederá los 30 minutos, incluyendo exposición, preguntas y respuestas.

### Convocatoria del mes de febrero

Los estudiantes que no hayan defendido o hayan suspendido el TFG en la convocatoria de junio podrán presentarse a la convocatoria de febrero del siguiente año. Para ello, deberán comunicarlo por escrito al secretario de los estudios en los plazos fijados por la coordinación de los estudios.

Los estudiantes que hayan notificado formalmente su voluntad de presentarse a la convocatoria de febrero no podrán presentarse nuevamente en junio, ya que la normativa de evaluación de la Facultad solo permite una convocatoria anual.

#### Tribunales / Comisiones evaluadoras

Los tribunales de los TFG estarán formados por 2 profesores/as del Grado en Trabajo Social (que ejercerán de presidente y secretario). El secretario del tribunal será el profesor-tutor del trabajo que se evalúa.

Los miembros de estos tribunales/comisiones serán designados por la Coordinación de los estudios, que también preverá la designación de miembros suplentes. En la medida de lo posible, la coordinación organizará tantos tribunales como número de grupos de tutoría haya.

Los estudiantes asignados a cada comisión/tribunal expondrán sus trabajos de forma consecutiva.

#### Evaluación y calificación

Una vez realizada la exposición/defensa oral, el tribunal deliberará y calificará el trabajo considerando la acreditación de competencias transversales y específicas vinculadas al TFG.

La calificación del TFG se basa en las siguientes ponderaciones:

- Un 20% corresponde a las cualidades de la exposición/defensa pública del trabajo y lo otorga la Comisión.
- Un 10% corresponde a las cualidades formales del trabajo presentado y lo otorgan la Comisión y el informe del tutor del TFG sobre estos aspectos.
- Un 50% corresponde a la evaluación de contenidos en coherencia con el tipo de trabajo desarrollado y lo otorga la Comisión.
- Un 20% corresponde a la evaluación del proceso seguido por el alumnado en su Plan de trabajo, las tutorías y las entregas de las diferentes partes del trabajo. Lo otorga el/la tutor/a.

La coordinación de estudios pondrá a disposición de la Comisión evaluadora documentos que permitan el registro de las calificaciones, y se cumplimentarán siguiendo la secuencia temporal que permita una evaluación completa y teniendo en cuenta la fecha de cierre de actas.

La Comisión evaluadora elaborará las actas al final de cada sesión de exposición y defensa, y el/la secretario/a del tribunal se encargará de subir las notas a la plataforma virtual. Asimismo, el/la secretario/a también deberá custodiar las actas de cada TFG.

El tribunal valorará cada trabajo sobre 10 puntos. Los trabajos con una nota igual o superior a 9 serán propuestos para su depósito en el repositorio digital de la Biblioteca de la Universidad de Girona.

Todos los trabajos son revisados por el programa informático anti-plagio de la UdG, Ouriginal, un software de detección de plagio basado en comparación de texto (*text-matching*).

En aquellos supuestos en los que el profesorado tenga dudas sobre la autoría de cualquier prueba de evaluación, el profesorado podrá emplazar a la persona a realizar una entrevista presencial o sincrónica (y en este caso puede ser objeto de grabación audiovisual), con el objetivo de verificar los conocimientos y competencias que garanticen la autoría del estudiante.

**El TFG y la movilidad interuniversitaria**

En caso de participar en programas de movilidad, el seguimiento del TFG podrá realizarse por medios telemáticos. Los requerimientos y procedimientos serán los mismos, a excepción de las tutorías, que serán virtuales conforme a la modalidad y temporalidad acordada con su tutor. No obstante, la defensa del TFG deberá ser presencial.

## Anexo 4. Resumen del equipamiento e infraestructura de la Facultad de Educación y Psicología

Actualmente la Facultad de Educación y Psicología dispone de 4 aulas grandes ( con capacidad superior a 80) además de la Sala de Actos que también se utiliza como aula (capacidad de 123), 6 aulas medianas (capacidad de 51 a 80), 10 aulas pequeñas (capacidad de 29 a 50), y 9 aulas específicas: un aula informática, los laboratorios de Psicología, Biología, Química, Tecnología Educativa de fabricación digital, Radio y Vídeo, aula de Educación Física y aula de Música. La Facultad también dispone de una sala de estudio en el nivel 3, con capacidad para 104 personas que actualmente también se utiliza como aula. En total la facultad cuenta con 31 aulas. También cuenta con otra sala de estudio de capacidad para 71 personas, que en una franja horaria determinada se utiliza como comedor de estudiantes.

Dos de las aulas grandes tienen puertas correderas que, si es necesario, permiten convertirlas en dos aulas pequeñas cada una. La Facultad está inmersa en un proceso de análisis continuo de sus espacios y de propuestas de mejora de estos para atender las necesidades educativas; por este motivo una de las aulas informáticas se convirtió en laboratorio de tecnología educativa de fabricación digital.

La Oficina de Salud Laboral revisa periódicamente el estado de los laboratorios y de sus equipos, tal y como establece el Plan de Prevención de Riesgos Laborales. Este plan también garantiza la formación y la información en materia preventiva y la participación de toda la comunidad universitaria en todos los aspectos relativos a la seguridad que le puedan afectar.

En el último año se han renovado los laboratorios de Audiovisuales y de Tecnología Educativa. El espacio de radio está equipado con 6 micrófonos, 1 tabla de mezclas, un ordenador para grabar o emitir y un altavoz. El aula maker o espacio de fabricación digital (Espacio EP-162). Equipada con cortadora láser y plotter/\*scanner de corte, máquina de coser y de bordar, dos impresoras 3D, una pantalla interactiva, armario de iPads y 8 ordenadores (4 de sobremesa, asociados a las máquinas, y 4 de portátiles). También cuentan con 8 grabadoras de audio digital; 8 kits de videocámara; 2 kits fotográfico; 4 ordenadores multimedia para la edición de vídeo digital; 1 escáner; 1 tableta digitalizadora; 1 cámara de documentos, 6 Ipads, 2 micrófonos de estudio, y plató de chroma verde. Estos laboratorios ponen al servicio de los estudiantes y del profesorado los equipos técnicos necesarios para la elaboración de trabajos audiovisuales y multimedia: grabaciones de clases, realización de material de apoyo para TFG, TFM y tesis doctorales, apoyo a los estudiantes en la realización de trabajos encargados por profesorado de la Facultad, así como apoyo a la investigación del profesorado.

El laboratorio de Psicología tiene 6 ordenadores para realizar la corrección y obtención de informes de test psicométricos, software para diseñar experimentos de test estímulos de imágenes, vídeo, sonido y texto. Software para realizar prácticas de análisis de comportamiento mediante vídeos grabados por los/las estudiantes;

también disponen de grabadoras de voz para realizar entrevistas y de software para transcribirlas. El material psicométrico está formado por maletines y test, actualmente disponemos de unos 300 títulos.

El espacio de laboratorios de psicología cuenta con:

- Sala de experimentación. Dotada de herramientas de estimulación visual y acústica, medidas conductuales, fisiológicas (eye-\*tracker, polígraf), neuropsicológicas y de neuroimatge (electroencefalograma). En uno de los espacios hay 4 ordenadores para poder realizar diferentes experimentos: a) ordenador dedicado a la presentación de estímulos mediante software y hardware específico para poder comunicarse con los aparatos de Poligrafía y Neuroscan y con el ordenador de grabación fisiológicos; b) ordenador dedicado a la recogida de datos de los aparatos Neuroscan y Poligrafía así como los datos de presentación de estímulos del primer ordenador; c) ordenador conectado con el aparato de Eye Traking con su software específico para poder llevar a cabo los experimentos que tienen como objetivo hacer el seguimiento de la mirada en imágenes y texto presentados; y d) ordenador con el software específico por análisis de datos Spss, Nvivo, excel etc. En otro espacio hay una cámara de Faraday para aislar al sujeto de ruidos exteriores tanto acústicos como electromagnéticos, y una pica con agua caliente para limpiar y desinfectar electrodos y material empleado a las prácticas o investigaciones que se lleven a cabo a laboratorio.

- Espacios diseñados para realizar diferentes tipos de investigaciones e intervenciones destacando aquellas que utilizan la metodología observacional. Están dotados de un circuito de cámara cerrado y herramientas de codificación y grabación de videos. Los espacios están pensados, entre otros, para posibilitar las evaluaciones psicológicas y los diferentes programas de intervención diseñados por el Laboratorio y dirigidos a niños/adolescentes y adultos así como intervenciones grupales o reuniones de investigación y de transferencia de conocimiento con empresas y responsables o colaboradores otras entidades. También es un espacio para realizar entrevistas, supervisiones a profesionales, así como simulaciones y prácticas (con control del profesorado).

- Espacio de instrumentos psicométricos dotado de ordenadores y programas informáticos para realizar las correcciones e informes de las pruebas. El material psicométrico está formado por maletines y test, actualmente disponemos de unos 300 títulos. También se ha creado un portal de material audiovisual con unos 200 títulos para apoyar a la docencia.

Otros laboratorios o espacios con los que cuenta la Facultad son los Laboratorios de Ciencias (Biología y Geología, y de Física y Química), el laboratorio de Música, y el gimnasio, que es un espacio que se utiliza para actividades físicas y también para dinámicas de grupos u otros ejercicios académicos formativos. En estos casos, si existen anomalías, se procede a su solución inmediata. Este plan también garantiza la formación y la información en materia preventiva y la participación de toda la comunidad universitaria en todos los aspectos relativos a la seguridad que le puedan afectar.

La FEP tiene también un servicio de copistería abierto de 8,30 ha 19h.

La gestión de la reserva de aulas se lleva de forma centralizada con personal de la Secretaría Académica del centro. Un programa permite ver en una sola pantalla la

ocupación de todos los espacios de la Facultad. Con este nuevo aplicativo se puede consultar si un espacio está o no libre, antes de formalizar la petición de reserva de espacio.

Estudiantes, profesorado y PTGAS puede consultar la información relativa a ocupación de los espacios desde la página web de la Facultad o en su propio móvil accediendo con un código QR.

Otras infraestructuras, equipamientos y Servicios necesarios para el desarrollo de las enseñanzas:

- Biblioteca:

Para el desarrollo de las enseñanzas de los estudios de máster contamos con la Biblioteca de la Universidad de Girona, dividida en dos edificios: uno situado en el Campus Montilivi y el otro situado en el Campus “Barri Vell” al lado de nuestra Facultad. El espacio total de la biblioteca es de 10.541 m<sup>2</sup>, con 1727 plazas y 368 ordenadores a disposición de los estudiantes. La biblioteca está abierta un total de 345 días al año y tiene un fondo bibliográfico de 334.935 libros, 6.813 libros electrónicos y 21.662 suscripciones a revistas.

La biblioteca cuenta con espacios para el estudio individualizado y en grupos reducidos de estudiantes. Estas instalaciones serán utilizadas por nuestros/as estudiantes especialmente en las actividades de trabajo colaborativo.

- Intranet “la meva”:

La Universitat de Girona dispone de una herramienta de comunicación e información en red que tiene como principal objetivo dar apoyo electrónico a la docencia presencial de los estudios. Ofrece un sistema de comunicación rápido y eficaz entre el profesorado y los/las alumnos. Permite a profesores y estudiantes relacionarse de manera electrónica. Cada asignatura tiene diferentes herramientas de comunicación: avisos, fórum, gestor de documentos, enlaces, evaluaciones, autoevaluaciones, además de la información que cada profesor/a incluye en relación con su asignatura. El/la estudiante encuentra en “La meva UdG” el programa de la asignatura, los horarios, así como la bibliografía enlazada con el catálogo de la biblioteca de la UdG.

- Servicio de Fotocopias

La Facultad de Educación y Psicología tiene un contrato de servicio para la reprografía y edición de materiales docentes que sigue la normativa vigente. Además, el alumnado tiene acceso desde las aulas de informática a poder imprimir sus trabajos y los materiales en este servicio.

- Secretaría de estudios

Los/las estudiantes y profesores/as de nuestra Facultad disponen de la Secretaría Académica para poder dar apoyo en los trámites administrativos y académicos. Dentro de la Secretaría, además, encontramos deferentes secciones como son la coordinación de estudios, la coordinación de las prácticas académicas o la gestión

de la Calidad. Contamos con convenios con otras instituciones y entidades para el desarrollo de las actividades formativas relativas al prácticum de los estudios.

*Mecanismos para garantizar la revisión y el mantenimiento de las infraestructuras:*

- Servicio Central de Obras y Mantenimiento de la Universitat de Girona (SOTIM)  
Los servicios de mantenimiento de las instalaciones del edificio y del mobiliario es llevado a cabo por el personal del Servicio de Obras y Mantenimiento de la Universitat de Girona (SOTIM). Este Servicio subcontrata las empresas necesarias para llevar a cabo las revisiones reglamentarias de los ascensores, la luz, el aire acondicionado, etc. Así mismo subcontrata el Servicio de limpieza interior y exterior de la Facultad.

- Servicio de Gestión de infraestructuras.

Este servicio central de la Universitat de Girona adjudica las concesiones de los servicios de reprografía y de la cafetería de nuestro centro.

*Mecanismos para garantizar la revisión y el mantenimiento del equipamiento:*

La revisión y mantenimiento de los materiales con los que cuenta nuestra Facultad se lleva a cabo por el personal auxiliar de servicios y por el personal laboral encargado de gestionar, preparar y mantener los laboratorios docentes.

Accesibilidad a los medios y servicios:

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 51/2003 de 2 de diciembre, la Universitat de Girona cuenta con un servicio de apoyo a las personas con discapacidad, asimismo, la Facultad de Educación y Psicología cuenta con los siguientes dispositivos para asegurar la accesibilidad:

- Ascensores de acceso a todas las plantas del edificio
- Lavabos adaptados
- Mesa adaptada a silla de ruedas

Consideramos que las instalaciones y los equipamientos satisfacen la programación del centro con el cumplimiento del plan docente y, de acuerdo con la memoria de los estudios que se imparten, y por tanto, se consideran adecuados para desarrollar las actividades de formación tan teórica como práctica prevista por las titulaciones de la Facultad.

## Anexo 5. Proceso de revisión de la memoria del Grado en Trabajo Social

El proceso de revisión de la memoria del Grado en Trabajo Social surge a partir de la experiencia acumulada durante varios años, en los cuales tanto las coordinaciones de estudios, el profesorado como el decanato coincidieron en identificar varios puntos débiles del grado. Estas carencias justificaron la necesidad de llevar a cabo un análisis profundo y una actualización del programa académico para mejorar la calidad formativa y adaptarse a los nuevos desafíos y demandas del campo profesional.

El proceso de revisión se inició con la constitución de una comisión impulsora, que lideró el proceso de evaluación y revisión de la memoria del grado. Esta comisión cuenta con el respaldo y la aprobación de la decana y del Consejo de Estudios del grado. La comisión tenía como objetivo coordinar las acciones, asegurar la inclusión de todas las partes interesadas y gestionar las fases de revisión.

Una parte fundamental del proceso de revisión consistió en analizar los planes de estudio de las universidades catalanas y españolas, con el fin de identificar buenas prácticas y elementos que puedan ser aplicados al grado. Se realizó un análisis exhaustivo de las características de los planes de estudio actuales, así como un análisis del Libro Blanco de Trabajo Social, el cual proporciona directrices fundamentales para la formación de los trabajadores sociales.

Durante este proceso de revisión, se llevaron a cabo diversas consultas informales para obtener una visión amplia y multidimensional. Se realizaron sesiones de trabajo en profundidad con las universidades de la UdL (Universidad de Lleida) y la URV (Universidad Rovira i Virgili), en las que se compartieron experiencias y se analizaron enfoques educativos. Además, se consultó con representantes de la Asociación Española de Universidades en Trabajo Social (AUETS) y con universidades europeas miembros de la Red SOC.NET 98, lo que permitió enriquecer el análisis con perspectivas internacionales.

El proceso de revisión se fundamentó en un enfoque participativo que involucró a todas las partes interesadas. En este sentido, se elaboró el documento “Filosofía del Grado: ¿Qué grado queremos?”, que planteaba tres grandes preguntas clave para el proceso:

¿Qué pretendemos con el nuevo grado?

¿Qué tipo de trabajador social queremos formar?

¿Qué competencias profesionales queremos transmitir?

Así pues, se organizan 5 grupos de discusión con la participación de diversas partes interesadas:

- Grupo de discusión con profesionales: 22 profesionales convocados, con 7 asistentes.
- Grupo de discusión con estudiantes actuales: 12 estudiantes de 3º y 4º de grado, con 5 asistentes.

- Grupo de discusión con exestudiantes de Trabajo Social en nuestra universidad: 13 exestudiantes, con 9 asistentes.
- Grupo de discusión con profesores del grado: 14 profesores actuales, con 11 asistentes.
- Grupo de discusión con expertos: 11 expertos y profesorado de otras universidades, con 6 asistentes.

En total, fueron convocadas 72 personas, de las cuales 38 participaron activamente en las sesiones. Entre los participantes, se incluyeron representantes del Colegio Oficial de Trabajo Social de Cataluña, administraciones públicas catalanas y entidades del Tercer Sector Social.

Una vez realizadas las discusiones y recogidas las principales aportaciones, se llevó a cabo un análisis minucioso de los grupos de discusión. A partir de este análisis, se elaboró un documento de síntesis que recogió las principales recomendaciones y propuestas de mejora para la formación del grado, con el fin de garantizar su alineación con los estándares profesionales y las demandas sociales del entorno.

